

Titulación y Programa Formativo

Grado en

# Ingeniería Informática en Sistemas de Información

Escuela Politécnica Superior de Zamora

Guías Académicas  
2013-2014



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita:  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

---

*Realizado por:* TRAFOTEX FOTOCOMPOSICIÓN, S. L.  
SALAMANCA, 2013

## Índice

PRESENTACIÓN .....	5
1. INFORMACIÓN GENERAL: .....	7
Dirección y teléfonos de la Escuela Politécnica Superior de Zamora .....	9
Forma de activar el correo electrónico .....	9
Planos de los edificios. Distribución de aulas, aulas de informática y laboratorios .....	10
Calendario académico .....	15
Cronograma de actividades docentes para los estudiantes de Grado. Curso 2013-2014 .....	17
Programas de movilidad de estudiantes .....	21
Delegación de estudiantes .....	21
Servicios a la comunidad universitaria: Biblioteca "Claudio Rodríguez", Servicio de Educación Física y Deportes, Servicio de Orientación al Universitario, Comedor, Mercatus .....	22
Normas y plazos para solicitudes .....	24
Direcciones web de interés .....	28
Organigrama de la E.P.S.Z. ....	28
1. Equipo de Gobierno .....	28
2. Junta de Escuela y Comisiones .....	29
Departamentos con sede en la Escuela Politécnica Superior de Zamora .....	33
Personal Docente e Investigador .....	33
Personal de Administración y Servicios .....	42
Acceso y matrícula .....	44
Plan de Estudios.....	46
Calendario de exámenes.....	48
Horarios.....	51
Competencias a adquirir por el estudiante .....	59
Perfil de ingreso.....	61
Perfil de egreso .....	62
Salidas profesionales .....	63



## PRESENTACIÓN

La Guía Académica de la Escuela Politécnica Superior de Zamora para el curso 2013-14 es un conjunto de quince documentos en el que se incluye información importante para todos los miembros de la Escuela y, en especial, para los estudiantes que lleguen por primera vez a nuestra institución.

En ella se recogen aspectos relativos a cuestiones generales del Centro e información específica sobre cada una de las titulaciones impartidas, que corresponden a seis Grados en Ingeniería adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): Arquitectura Técnica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroalimentaria, Ingeniería Informática en Sistemas de Información e Ingeniería de Materiales; a seis titulaciones no adaptadas: Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica; Ingeniería Técnica de Obras Públicas, especialidad Construcciones Civiles; Arquitectura Técnica; Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad Industrias Agrarias y Alimentarias; Ingeniería Técnica en Informática de Gestión e Ingeniería de Materiales (2º ciclo) y a tres Cursos de Adaptación a los Grados en Arquitectura Técnica, Ingeniería Informática en Sistemas de Información e Ingeniería Civil.

En la sección correspondiente a información de carácter general se incluyen planos de los distintos edificios, teléfonos de interés, Organigrama de la Escuela, Delegación de Estudiantes, Personal Docente, Personal de Administración y Servicios, normativa académica más relevante, relación de plazos y solicitudes importantes para los estudiantes, información sobre Programas de Movilidad (ERASMUS, SICUE, etc.) y Prácticas de Empresa, así como aspectos relacionados con el funcionamiento de los servicios que la Universidad de Salamanca posee en el “Campus Viriato” de Zamora.

En la parte de los documentos de la Guía Académica correspondientes a información específica de los distintos Grados se recogen los planes de estudio, el cronograma de actividades docentes para el curso académico 2013-2014, los horarios, los calendarios de pruebas de evaluación, los equipos docentes y las guías docentes de las asignaturas.

En la información relativa a titulaciones a extinguir aparecen, además de los planes de estudio, únicamente los calendarios de exámenes y guías docentes de las asignaturas, puesto que se trata de materias sin docencia, salvo para el 2º curso de Ingeniería de Materiales en el cual, durante este curso académico, aún se impartirán clases teóricas y prácticas.

Toda esta información está también disponible a través de la página Web de la Escuela Politécnica Superior de Zamora, <http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/>, y se complementará con otras secciones, entre las que queremos destacar un Tablón General de Anuncios que se actualizará periódicamente con información de interés para todos vosotros.

En este curso 2013-2014 ya están implantados en su totalidad los estudios de los cuatro cursos de todos los Grados adaptados al EEES que se imparten en el Centro, a excepción del Grado en Ingeniería de Materiales, de reciente verificación, del cual se comenzará por impartir los dos primeros cursos. Es necesario, por tanto, compatibilizar estas enseñanzas con exámenes y tutorías de las Ingenierías a extinguir, así como con los estudios de Ingeniería de Materiales (2º ciclo). Estas circunstancias exigen un gran esfuerzo de coordinación y consenso entre profesores y estudiantes, que quiero agradecer desde aquí.

A los estudiantes os pido que participéis de modo activo en la vida diaria del Centro, que asistáis a clase y estéis presentes en la Junta de Escuela, Delegación de Estudiantes, Comisión de Docencia, Comisiones de Calidad, etc., y en tantas ocasiones en que vuestra presencia puede enriquecer los puntos de vista y opciones a considerar.

Quiero dar la bienvenida especialmente a todos los estudiantes que se incorporan por primera vez a nuestras aulas y renovarla a todos aquéllos que en años anteriores han estado en nuestro Centro. A todos, os deseo un buen Curso Académico 2013-2014 y os ofrezco, en nombre de todos los que formamos esta Escuela, el apoyo y la dedicación necesarios para que logréis vuestros objetivos propuestos para el mismo.

Zamora, Mayo de 2013

Mª Yolanda Gutiérrez Fernández  
Directora de la Escuela Politécnica Superior de Zamora



# 1

## Información general



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL





## DIRECCIÓN Y TELÉFONOS DE LA E.P.S.Z.

---

### DIRECCIÓN DEL CENTRO:

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Avda. Cardenal Cisneros, 34 "Campus Viriato"  
49029- ZAMORA

### TELÉFONOS/FAX:

Telf. (34) 980 54 50 00 (central)  
Telf. (34) 980 54 50 11 / Fax.: (34) 980 54 50 06 (Secretaría)  
Telf. (34) 980 54 50 12 / Fax.: (34) 980 54 50 01 (Dirección)  
Fax (34) 980 54 50 02 (Unidad Departamental)

### CORREO ELECTRÓNICO:

SECRETARÍA: adm.epsz@usal.es  
DIRECCIÓN: dir.epsz @ usal.es

### DIRECCIÓN DE LA PÁGINA WEB:

<http://poliz.usal.es/politecnica/>

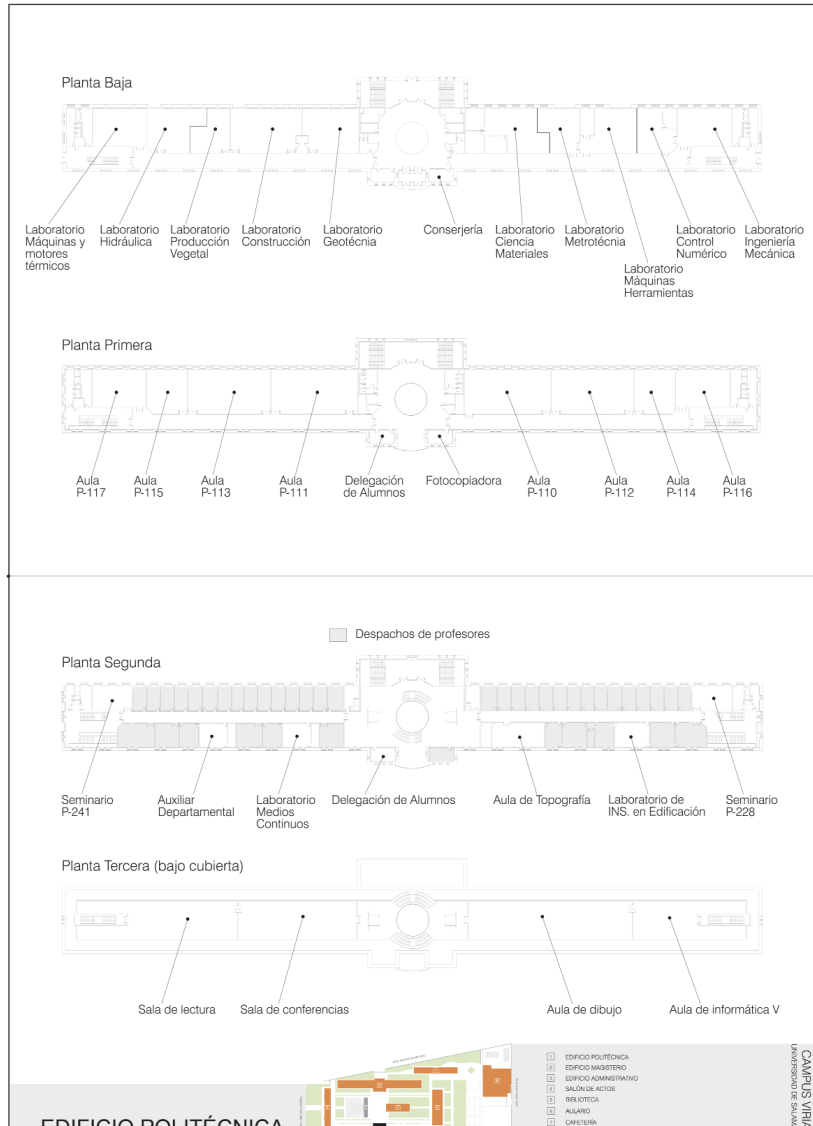
## FORMA DE ACTIVAR EL CORREO ELECTRÓNICO

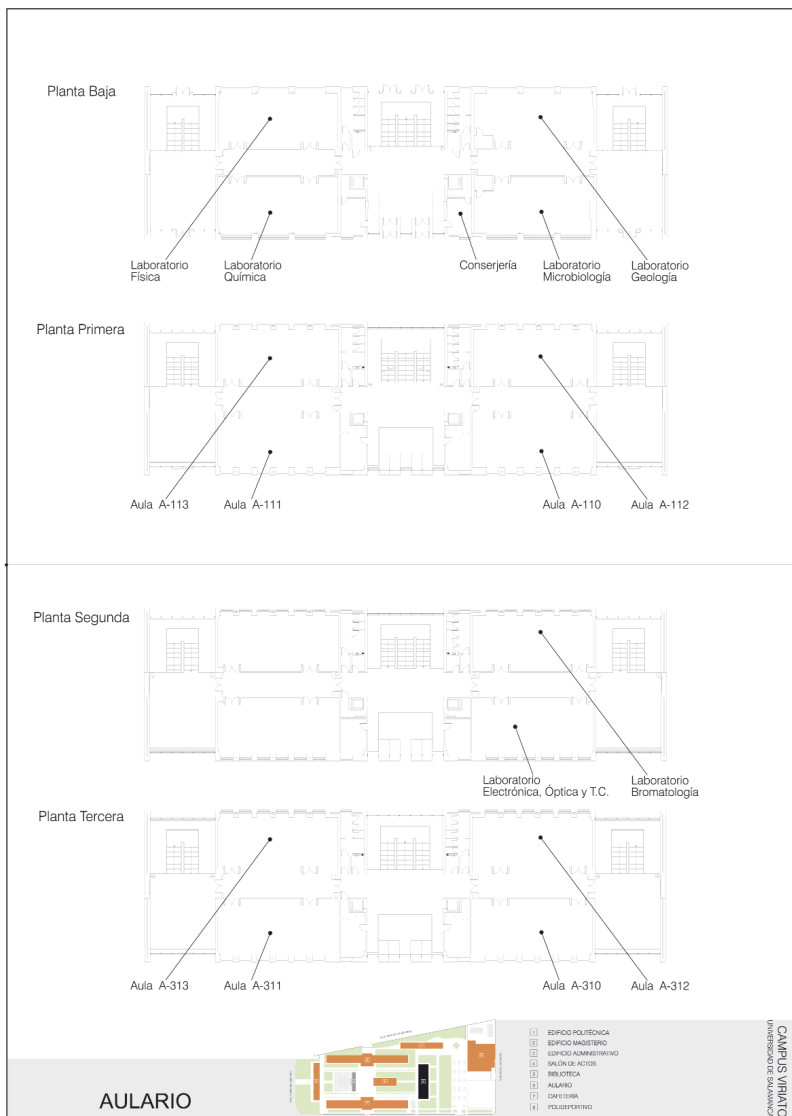
---

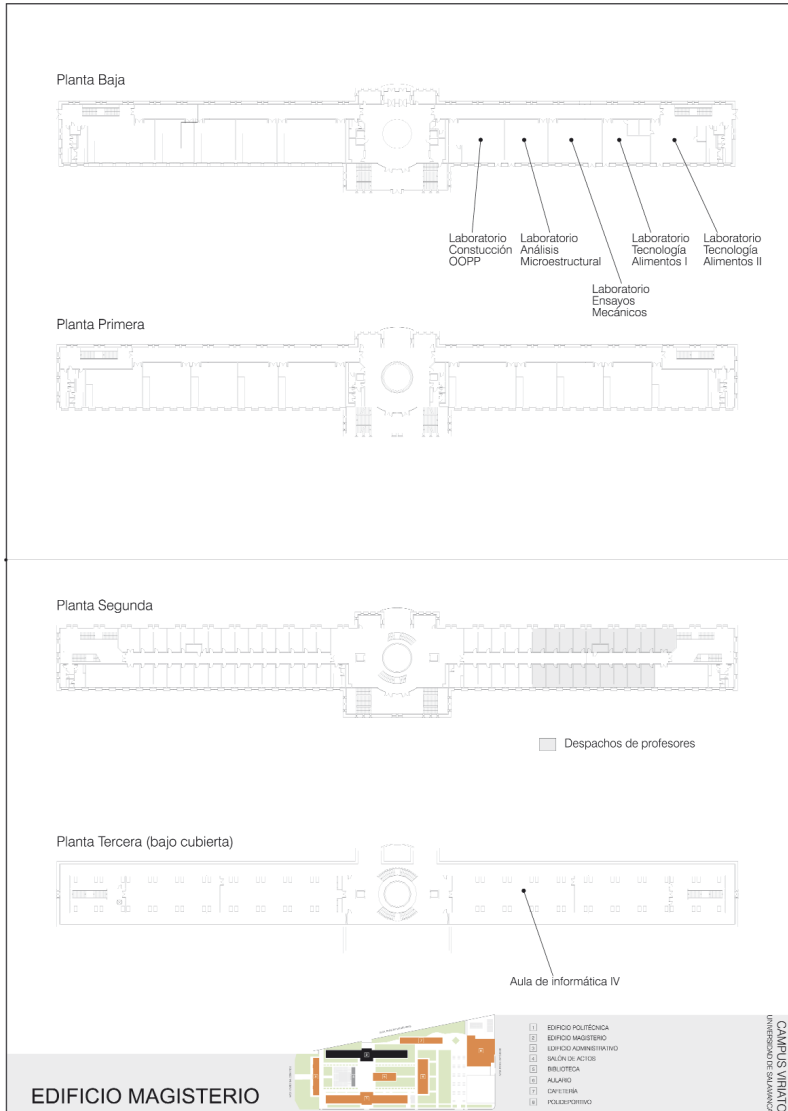
<http://lazarillo.usal.es/nportal/components/infoSoyNuevo/correo.jsp>

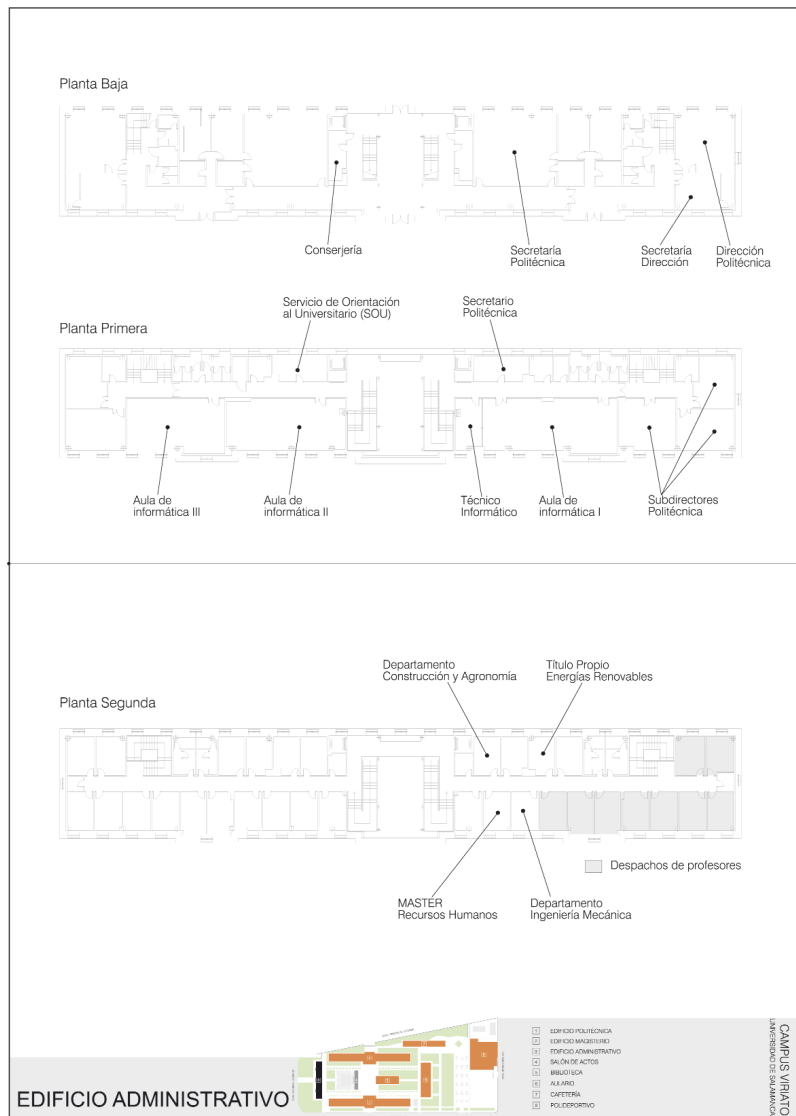
## PLANOS DE LOS EDIFICIOS. DISTRIBUCIÓN DE AULAS, AULAS DE INFORMÁTICA Y LABORATORIOS











Calendario de actividades docentes 2013-2014  
TITULACIONES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO

SEPTIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

NOVIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

ENERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

MARZO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

MAYO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JULIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- Posible ampliación de actividad lectiva del 1<sup>er</sup> cuatrimestre a partir del 2<sup>o</sup> curso de grado
- Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en CyL)
- Actividad lectiva del 1<sup>er</sup> cuatrimestre, al menos en 1<sup>er</sup> curso de grado
- Actividad lectiva del 2<sup>o</sup> cuatrimestre
- Ampliación para recuperación de pruebas finales

OCTUBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

DICIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL 2014						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- Periodos de vacaciones según el calendario laboral (ajustados al calendario escolar de CyL). Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)
- Límite de actas en primera convocatoria
- Límite de actas en segunda convocatoria
- Posibles fechas límite de actas TFG /TFM

- El periodo de actividades lectivas de cada cuatrimestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del cuatrimestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas. En el caso de pruebas finales, la recuperación podrá diferirse a la semana del 23 al 28 de junio de 2014.
- Con el objetivo de coordinar la actividad docente, la Junta de Centro podrá fijar, dentro de las 18 semanas de actividades lectivas de cada cuatrimestre, periodos de especial atención a actividades tutoriales, a preparación y realización de pruebas con peso importante, a recuperación de pruebas de evaluación no superadas o mejora de calificaciones.
- En particular, la Junta de Centro aprobará, dentro de la programación docente de las asignaturas a incluir en la Guía Académica, la distribución coordinada de las pruebas de evaluación en primera y segunda convocatoria, explicitando sus características y evitando la concentración en las dos últimas semanas del cuatrimestre de pruebas con peso importante en la calificación, y separando por un periodo de al menos siete días naturales la 1ª y la 2ª convocatoria.
- A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: “Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial”.
- La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria.
- La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 20 de septiembre de 2013, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.
- Primer cuatrimestre:
  - 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 23 de septiembre de 2013 al 7 de febrero de 2014. Estas fechas se respetarán para el 1º curso de grado, pudiendo las Juntas de Centro decidir, por motivos justificados de la singularidad de su plan de estudios, sobre la anticipación del inicio hasta el 2 de septiembre para 2º curso y posteriores de grado o titulaciones de máster y doctorado. En ese caso, se procurará mantener la distribución homogénea de semanas por cuatrimestre, con una diferencia máxima de una semana, para lo que podrán situarse semanas no lectivas dedicadas a actividades de estudio o recuperación, y se notificará la fecha de inicio para esos cursos al Vicerrectorado de Docencia
  - 1.2) Período de vacaciones de Navidad: entre el 21 de diciembre de 2013 y el 7 de enero de 2014, ambos inclusive.
  - 1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 8 de febrero de 2014. Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
- Segundo cuatrimestre:
  - 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 10 de febrero de 2014 al 20 de junio de 2014. En los cursos que hayan anticipado el inicio del primer cuatrimestre, podrán anticipar a su vez en consecuencia el inicio de este segundo cuatrimestre.
  - 2.2) Período de vacaciones de Pascua: entre el 12 y el 20 de abril de 2014, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.
  - 2.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 21 de junio de 2014 Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
- Las actas de calificaciones en segunda convocatoria, para ambos cuatrimestres, se presentarán como límite el 5 de julio de 2014.
- Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluarán después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Tendrán también una primera convocatoria y otra segunda convocatoria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro, siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas. Las fechas fijadas por cada Centro tendrán como límite, para la presentación de las actas del TFG y TFM en sus dos convocatorias, dos de las siguientes tres fechas: 5 de julio, 26 de julio o 20 de septiembre de 2014, pudiendo cada centro adelantar la presentación de estas actas para facilitar la finalización de los estudios que concluyen con el TFG o TFM.
- Excepciones a este calendario:
  - Los Grados de Derecho y Medicina, cuyos planes de estudio tienen características especiales, podrán adaptar este calendario a sus especificidades.



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DOCENTES PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO  
CURSO 2013-2014**

Este cronograma de actividades formativas cumple con todos los requisitos que marca el Calendario de Actividades Docentes 2013-2014 aprobado en el Consejo de Gobierno del 28 de Febrero de 2013.

**Se propone como comienzo de actividades lectivas para 2º Curso y sucesivos el 16 de Septiembre de 2013 y en base a esta propuesta:**

**Segundo Curso y sucesivos**

**Primer semestre: del 16 de Septiembre al 7 de Febrero (ambos inclusive)**

**Período: del 16 de Septiembre al 10 de Enero (ambos inclusive)**

**1. Actividades lectivas:**

- 1.1. Actividades lectivas presenciales (clases magistrales, clases prácticas, seminarios tutorías obligatorias, etc.).
- 1.2. Actividades lectivas no presenciales (estudio para la adquisición de conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos, elaboración de trabajos e informes, resolución de problemas y/o casos prácticos, etc.)

**2. Pruebas de evaluación continua (1ª convocatoria):**

Pruebas de evaluación previstas en cada asignatura y distribuidas a lo largo del semestre.

Podrán ser pruebas presenciales o no presenciales y deberán ajustarse al Reglamento de Evaluación de la USAL.

Las pruebas presenciales orales o escritas se realizarán en el horario asignado por el Centro a cada asignatura (1 ó 2 horas de duración máxima) y deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) en el caso de existir necesidades especiales. En caso de realizarse pruebas fuera del horario asignado, así mismo deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) y, además, dichas horas computarán como horas presenciales a restar en esa semana de las horas de docencia asignada.

**Estas pruebas deberán ser comunicadas a los alumnos por cualquiera de los medios disponibles (en clase, en la plataforma virtual “Studium”, en los tabloneros de anuncio del centro, etc.).**

**Período: del 13 al 24 de Enero (ambos inclusive)**

**3. Pruebas de evaluación específicas (1ª convocatoria):**

**Pruebas de evaluación presencial (exámenes escritos u orales, presentación y defensa de trabajos, etc.) cuyo peso en la calificación final no sea superior al 50%.**

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

**Fecha límite de notificación de calificaciones 1ª convocatoria: 29 de Enero (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)**

**Fecha límite de entrega de actas 1ª convocatoria: 8 de Febrero**

**Período: del 31 de Enero al 7 de Febrero (ambos inclusive)**

4. *Pruebas de recuperación de las partes no superadas en la evaluación continua y en las pruebas específicas (2ª convocatoria)*

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

**Período: del 23 al 27 de Junio (ambos inclusive) (período posible para aquellos profesores que lo soliciten expresamente)**

**Fecha límite de notificación de calificaciones 2ª convocatoria: 1 de Marzo (ó 2 de Julio en caso de pruebas realizadas en el período del 23 al 27 de Junio) (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)**

**Fecha límite de entrega de actas 2ª convocatoria: 5 de Julio**

**Primer Curso**

**Primer semestre: del 23 de Septiembre al 7 de Febrero (ambos inclusive)**

**Período: del 23 de Septiembre al 17 de Enero (ambos inclusive)**

5. *Actividades lectivas:*

5.1. Actividades lectivas presenciales (clases magistrales, clases prácticas, seminarios tutorías obligatorias, etc.).

5.2. Actividades lectivas no presenciales (estudio para la adquisición de conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos, elaboración de trabajos e informes, resolución de problemas y/o casos prácticos, etc.)

6. *Pruebas de evaluación continua (1ª convocatoria):*

Pruebas de evaluación previstas en cada asignatura y distribuidas a lo largo del semestre.

Podrán ser pruebas presenciales o no presenciales y deberán ajustarse al Reglamento de Evaluación de la USAL.

Las pruebas presenciales orales o escritas se realizarán en el horario asignado por el Centro a cada asignatura (1 ó 2 horas de duración máxima) y deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) por si hubiera necesidades especiales. En caso de realizarse pruebas fuera del horario asignado, así mismo deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) y, además, dichas horas computarán como horas presenciales a restar en esa semana de las horas de docencia asignada.

**Estas pruebas deberán ser comunicadas a los alumnos por cualquiera de los medios disponibles (en clase, en la plataforma virtual "Studium", en los tabloneros de anuncio del centro, etc.).**

**Período: del 20 al 29 de Enero (ambos inclusive)**

7. *Pruebas de evaluación específicas (1ª convocatoria):*

**Pruebas de evaluación presencial (exámenes escritos u orales, presentación y defensa de trabajos, etc.) cuyo peso en la calificación final no sea superior al 50%.**

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

**(Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)**

**Fecha límite de entrega de actas 1ª convocatoria: 8 de Febrero**

**Período: del 31 de Enero al 7 de Febrero (ambos inclusive)**

8. *Pruebas de recuperación de las partes no superadas en la evaluación continua y en las pruebas específicas (2ª convocatoria)*

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

**Período: del 23 al 27 de Junio (ambos inclusive) (período posible para aquellos profesores que lo soliciten expresamente)**

**Fecha límite de notificación de calificaciones 2ª convocatoria: 1 de Marzo (ó 2 de Julio en caso de pruebas realizadas en el período del 23 al 27 de Junio) (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)**

**Fecha límite de entrega de actas 2ª convocatoria: 5 de Julio**

**Todos los Cursos**

**Segundo semestre: del 10 de Febrero al 20 de Junio (ambos inclusive)**

**Período: del 10 de Febrero al 30 de Mayo (ambos inclusive)**

9. *Actividades lectivas:*

9.1. Actividades lectivas presenciales (clases magistrales, clases prácticas, seminarios tutorías obligatorias, etc.).

9.2. Actividades lectivas no presenciales (estudio para la adquisición de conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos, elaboración de trabajos e informes, resolución de problemas y/o casos prácticos, etc.)

10. *Pruebas de evaluación continua (1ª convocatoria):*

Pruebas de evaluación previstas en cada asignatura y distribuidas a lo largo del semestre.

Podrán ser pruebas presenciales o no presenciales y deberán ajustarse al Reglamento de Evaluación de la USAL

Las pruebas presenciales orales o escritas se realizarán en el horario asignado por el Centro a cada asignatura (1 ó 2 horas de duración máxima) y deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) por si hubiera necesidades especiales. En caso de realizarse pruebas fuera del horario asignado, así mismo deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) y, además, dichas horas computarán como horas presenciales a restar en esa semana de las horas de docencia asignada.

**Estas pruebas deberán ser comunicadas a los alumnos por cualquiera de los medios disponibles (en clase, en la plataforma virtual "Studium", en los tabloneros de anuncio del centro, etc.).**

**Período: del 2 al 13 de junio (ambos inclusive)**

11. *Pruebas de evaluación específicas (1ª convocatoria):*

**Pruebas de evaluación presenciales (exámenes escritos u orales, presentación y defensa de trabajos, etc.) cuyo peso en la calificación final no sea superior al 50%.**

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

**Fecha límite de notificación de calificaciones 1ª convocatoria: 16 de Junio (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)**

Fecha de entrega de actas 1º convocatoria: 21 de Junio

**Período: del 17 al 28 de Junio (ambos inclusive)**

12. *Pruebas de recuperación de las partes no superadas en la evaluación continua y en las pruebas específicas (2ª convocatoria)*

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

**Fecha límite de notificación de calificaciones 2ª convocatoria: 2 de Julio (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)**

Fecha límite de entrega de actas 2ª convocatoria: 5 de Julio



## PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

### EL PROGRAMA SÓCRATES/ERASMUS/LLP Y OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Sócrates es un programa de ayuda financiera de la Unión Europea, cuyo fin es fomentar la movilidad de estudiantes y la cooperación en el ámbito de la enseñanza superior, que permite llevar a cabo un periodo de estudios en otro Estado miembro y recibir un reconocimiento pleno de dichos estudios en la Universidad origen.

Para más información sobre todo tipo de movilidad internacional se pueden dirigir al Servicio de Relaciones Internacionales de la USAL:

Tel. +34 923 294 426; Fax: +34 923 294 507; E-mail: [rrii@usal.es](mailto:rrii@usal.es); web: <http://rel-int.usal.es>

y al S.O.U.: E-mail: [souzamora@usal.es](mailto:souzamora@usal.es); web: <http://websou.usal.es>.

SICUE es un sistema de intercambio de estudiantes en universidades españolas. Se puede realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

Más información en: <http://www.usal.es/becas>



## DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

---

Saludo de vuestra Delegación

Hola a tod@s:

La Delegación de Estudiantes, como cada año, quiere darte la bienvenida a la que será tu Escuela durante el tiempo que dure tu formación académica, bienvenido a la Escuela Politécnica Superior de Zamora.

La Delegación de Estudiantes está formada por un grupo de 31 alumnos, compañeros vuestros, que invertimos parte de nuestro tiempo en velar por los derechos de los alumnos, organizar visitas técnicas, actividades y por supuesto alguna que otra fiesta universitaria. Para cualquier cosa que necesites estamos situados en el edificio Politécnico en el despacho 101.

También puedes elegir otros canales de comunicación e información, ya que la delegación cuenta con una página Web a la que se puede acceder para resolver cualquier tipo de duda o problema.

Recordarte que en la delegación tendrás un huequcito para dar tu opinión sobre cualquier tema, sugerencias, información... estamos para echarle una mano siempre que la necesites.

Tú también puedes formar parte de la Delegación de Estudiantes. Todos los años se renuevan los cargos de representación y cualquier alumno puede ser candidato a las elecciones que se celebran en los primeros meses de curso. Desde aquí, te animo a que formes parte de esto y descubras la Universidad desde otro punto de vista.

Solo una cosa más, desearte lo mejor para este curso y mucho ánimo para conseguir tus propósitos académicos.

Un Saludo

Coordinador de la Delegación de Estudiantes.

Web: <http://delegaciones.condeleusal.es/politecnicazamora/>

e-mail: [delg.epsz@usal.es](mailto:delg.epsz@usal.es)

 **SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

---

**BIBLIOTECA "CLAUDIO RODRÍGUEZ"****BIBLIOTECA CLAUDIO RODRÍGUEZ**

La Biblioteca Claudio Rodríguez, integrada en el Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca, se creó al centralizarse los fondos bibliográficos de las Bibliotecas de la Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora y de la Escuela Politécnica Superior de Zamora. Reúne la bibliografía básica y los fondos especializados de las disciplinas impartidas en el Campus Viriato.

**SERVICIOS QUE OFRECE**

- Consulta en sala.
- Préstamo domiciliario.
- Préstamo interbibliotecario.
- Información bibliográfica y referencia.
- Reprografía. La biblioteca dispone de una fotocopiadora de uso público para fines docentes y de investigación, ajustándose a la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor.
- Formación de usuarios.
- Recursos electrónicos (bases de datos y revistas electrónicas) a las que se accede desde la página web del Servicio de Archivos y Bibliotecas : <http://sabus.usal.es/>
- Ordenadores portátiles.
- Lectores de libros electrónicos.

**HORARIOS****PERÍODO LECTIVO:**

Lunes a viernes de 8,30 h. a 21,00 h.

Sábados de 9,00 h. a 13, 00 h.

**PERÍODO NO LECTIVO:**

Lunes a viernes de 9,00 h. a 14, 00 h.

**HORARIOS ESPECIALES:**

Adaptados a los períodos de preparación de exámenes. Para más información en <http://sabus.usal.es>

**DIRECCIÓN**

Biblioteca Claudio Rodríguez

Campus Viriato

Avd. Requejo, nº 33

49029 ZAMORA

Tlf. 980-54-50-00, Ext. 3708 y 3709

## SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Servicio de Educación Física y Deportes  
Pabellón Polideportivo del Campus Viriato  
Avda. Cardenal Cisneros, 34 - 49029 Zamora.

La información sobre las actividades que se pueden realizar a través de este Servicio puede consultarse en la página web:  
[www.usal.es/deportes/zamora](http://www.usal.es/deportes/zamora).

ACTIVIDADES FORMATIVO-RECREATIVAS (cuatrimestrales): aeróbic, step, mantenimiento físico, musculación, entrenamientos personales, tai chi, yoga, tenis, pilates y padel.

COMPETICIONES: Trofeo Rector (deportes colectivos e individuales), Torneo Paidotribes y Campeonatos de España Universitarios.

ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA: rutas de senderismo, actividades multiaventura, semana blanca, etc.

CURSOS: Musculación, Escalada Deportiva, Acuaeróbic, Gestión de Instalaciones Deportivas, Defensa Personal, Piragüismo, Buceo, etc.

ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS: polideportivo cubierto (fútbol sala, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis, bádminton y escalada deportiva), rocódromo, padel, canchas de tenis y tenis de mesa.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: información, preinscripciones, reservas, etc.

- De lunes a jueves de 10 a 14 horas y de 16 a 18 horas.
- Los viernes de 10 a 14 horas.

\* En el propio polideportivo universitario y en la Ext. 3630 del 980 545000.

## SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL UNIVERSITARIO

El Servicio de Orientación al Universitario (S.O.U.) es una oficina de atención a toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y P.A.S.) que ofrece información, orientación y asesoramiento en diferentes campos y materias.

En él se puede encontrar:

- Información académica general:
  - Información académica y planes de estudio de todas las Universidades.
  - Notas de acceso de los distintos distritos universitarios españoles.
  - Cursos de postgrado, máster y títulos propios.
  - Directorios de enseñanza.
- Información sobre ayudas y becas de carácter general y específico, en España y en el extranjero.
- Alojamiento: colegios y residencias universitarios, alquiler de pisos, de habitaciones en pisos compartidos y alojamiento en régimen de pensión completa, listados actualizados que pueden ser consultados en la web.
  - Información sobre cursos, jornadas, seminarios y congresos en general. También sobre cursos de verano y de idiomas, tanto en España como en el extranjero.
  - Se facilita material sobre estrategias de búsqueda de empleo, fuentes de información, herramientas y pruebas de selección. Posibilidad de inscribirse en la bolsa de empleo cualificado para Titulados de la Universidad de Salamanca.

– Intercambios lingüísticos: la posibilidad de practicar otros idiomas facilitando el contacto, a través del tablón electrónico, entre los miembros de la comunidad universitaria interesados.

La función del S.O.U. es atender las primeras demandas de información general de la comunidad universitaria y derivar, en su caso, aquellas otras de carácter más específico. Además desde las distintas unidades del S.O.U. se podrán informar y asesorar de temas tales como: ocio y tiempo libre, normativa universitaria, materia de funcionamiento y organización de la Universidad, problemas relacionados con el alquiler de pisos, asesoramiento más amplio en orientación profesional, asesoramiento en cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, ansiedad ante los exámenes, información y orientación sobre aspectos de la sexualidad y las relaciones de pareja, etc.

Dirección: Campus Viriato (Edificio Administrativo. 1ª Planta. Oficina 119)  
Avda. Cardenal Cisneros, 34. 49029 Zamora  
Teléfono: 980 545 000 Ext. 3680  
e-mail: [souzamora@usal.es](mailto:souzamora@usal.es)  
web: [websou.usal.es](http://websou.usal.es)

Horario de atención de público: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

#### COMEDOR UNIVERSITARIO “CAMPUS VIRIATO”

Horario de Comidas: de lunes a viernes de 13:30h. a 16:00 h. Domingos y festivos : cerrado.  
Precios de los servicios ofrecidos:

Consultar página web del Servicio de Colegios, Residencias y Comedores: [www.usal.es/webusal/node/4185](http://www.usal.es/webusal/node/4185)

#### NORMAS Y PLAZOS PARA SOLICITUDES DE:

- Cambios de grupo
- Reconocimiento de créditos
- Normas de permanencia
- Adelanto de convocatoria
- Revisiones de exámenes (Reglamento de exámenes)
- Tribunal de compensación.
- Prácticas de empresa.
- Grado de Salamanca
- Trabajos in de Grado



### CAMBIOS DE GRUPO

Si por causas justificadas, el alumno necesitara asistir a un grupo distinto al que le corresponde según la distribución por apellidos, deberá solicitarlo antes del último día de matrícula, presentando el impreso correspondiente que se facilitará y recogerá en la Secretaría de la Escuela.

### RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

**Plazo de solicitud:** Durante el periodo de matrícula de septiembre.

Más información: <http://www.usal.es/webusal/node/12038>

### NORMAS DE PERMANENCIA

Normas de permanencia de los / las estudiantes en la Universidad de Salamanca

Resolución de 19 de noviembre de 2009, de la Universidad de Salamanca (BOCyL 1/12/2009), por la que se hacen públicas las Normas de Permanencia de los / las estudiantes en la USAL (informadas positivamente por el Consejo de Gobierno de 26/6/2009 y aprobadas por el Consejo Social del 15/7/2009). [http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/permanenciagrado\\_bocyl.pdf](http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/permanenciagrado_bocyl.pdf)

### ADELANTO DE CONVOCATORIA

NORMAS REGULADORAS DEL ADELANTO DE CONVOCATORIA POR FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER

(Acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de 23 de noviembre de 2011)

<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

Podrán solicitar el adelanto de convocatoria motivado en la finalización de estudios, aquellos estudiantes de Grado y Máster que tengan matriculados, repetidos y pendientes para finalizar sus estudios, un máximo de 5% de los ECTS de su titulación, más el trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster correspondiente, siempre que estén matriculados en todos ellos.

**SOLICITUD SE FORMALIZARÁ EN EL MISMO MOMENTO DE REALIZAR LA MATRÍCULA**

### EXÁMENES

NORMAS REGULADORAS:

Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca, aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2008 y modificado en la Sesión del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009.

<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

### TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

I. NORMATIVA

Reglamento del Tribunal de Compensación en las Titulaciones de Grado, Máster y Títulos Propios de la Universidad de Salamanca (Aprobado por el Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2011)

[http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/compensacion\\_grados.pdf](http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/compensacion_grados.pdf)

II. PLAZOS DE SOLICITUD:

- Convocatoria de Octubre: Del 23 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2013.
- Convocatoria de Marzo: Del 3 al 14 de marzo de 2014.

### PRÁCTICAS DE EMPRESA

NORMAS REGULADORAS:

Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios

Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo <http://empleo.usal.es/practica/>

**REGLAMENTO DE GRADO DE SALAMANCA****I. NORMATIVA**

(Texto refundido modificado en las Sesiones de Junta de Gobierno de 29 de noviembre y 21 de diciembre de 2000)

Se encuentra publicado en la siguiente página web de la Universidad de Salamanca:

[http://www.usal.es/webusal/usal\\_normativa\\_repositorio](http://www.usal.es/webusal/usal_normativa_repositorio)

**II. PLAZOS DE SOLICITUD:**

La preinscripción consiste en la presentación por el graduando, al menos tres meses antes de la fecha de exposición del Trabajo de Grado. Una vez transcurrido un año desde la presentación de la solicitud de preinscripción sin que el interesado hubiere formalizado la admisión del Trabajo de Grado, se producirá la caducidad del procedimiento y archivo de aquella preinscripción.

**TRABAJOS FIN DE GRADO****I. NORMATIVA:****REGLAMENTO DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

(Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de julio de 2010)

**CARACTERÍSTICAS:**

El TFG y el TFM forman parte como materia o asignatura de entre 6 y 30 créditos, del plan de estudios de todo título oficial de Grado o Máster universitario, respectivamente.

El TFG y el TFM corresponde a un trabajo autónomo que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor/a, quien actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado o de Máster universitario. Las actividades formativas de esta materia corresponden fundamentalmente al trabajo personal del estudiante que se concretará en la realización por parte del estudiante, de un proyecto, estudio o memoria cuyo contenido será adecuado al número de créditos ECTS que esta materia tenga asignados en el plan de estudios, al tiempo de elaboración que en el cronograma de actividades se le haya asignado y, al menos en el caso de los TFM, al perfil académico, investigador o profesional del título.

**MATRÍCULA:**

La matrícula del TFG/TFM se llevará a cabo en el mismo Centro, en los mismos plazos y de la misma forma que el resto de materias o asignaturas del plan de estudios del título de Grado o de Máster universitario.

**CALENDARIO:**

## Calendario TFG curso 2013-14

Propuesta y asignación de Temas	
Del 17 al 29 de Junio de 2013	Propuesta de Temas por parte de los profesores
Del 1 de Julio al 12 de Septiembre de 2013	Estudio de las propuestas por la Comisión de TFG
13 de Septiembre de 2013	Publicación del listado de temas
Del 23 de Septiembre al 11 de Octubre de 2013	Presentación de Solicitudes por parte de los alumnos
	Propuestas de Temas por parte de los alumnos
Del 14 de Octubre al 23 de Octubre de 2013	Asignación de TFG a los alumnos
	Estudio de las propuestas presentadas por los alumnos
Del 24 al 28 de Octubre de 2013	Publicación del listado de asignación de temas
Del 4 de Noviembre de 2013 al 7 de Febrero de 2014	Nombramiento de las Comisiones evaluadoras por la Comisión de TFG

Defensa del TFG	
1ª Convocatoria	Posterior a la fecha del cierre de Actas de 1ª Convocatoria del 1º C: 8-2-2014
2ª Convocatoria	Posterior a la fecha del cierre de Actas de 1ª Convocatoria del 2º C: 21-6-2014
3ª Convocatoria	Posterior a la fecha del cierre de Actas de 2ª Convocatoria del 1º y 2º C: 5-7-2014

Primera convocatoria	
Del 10 al 17 de Febrero de 2014	Presentación de la solicitud de defensa y entrega del proyecto
Del 19 al 21 de Febrero de 2014	Constitución de las Comisiones evaluadoras
Del 7 al 17 de Marzo de 2014	Defensa

Segunda convocatoria	
Del 23 al 27 de Junio de 2014	Presentación de la solicitud de defensa y entrega del proyecto
Del 1 al 4 de Julio de 2014	Constitución de las Comisiones evaluadoras
Del 21 al 28 de Julio de 2014	Defensa

Tercera convocatoria	
Del 21 al 29 de Julio de 2014	Presentación de la solicitud de defensa y entrega opcional del proyecto
Del 26 al 29 de Agosto de 2014	Entrega del proyecto si no se hizo en el plazo anterior
Del 30 al 31 de Julio de 2014	Constitución de las Comisiones evaluadoras
Del 11 al 20 de Septiembre de 2014	Defensa

### DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

- Universidad de Salamanca: <http://www.usal.es/webusal/>
- Servicio de Archivos y Bibliotecas: <http://sabus.usal.es>
- Servicio de Orientación al Universitario: <http://websou.usal.es/>
- Servicio de Educación Física y Deportes: <http://campus.usal.es/~deportes/>
- Normativa USAL: [http://www.usal.es/webusal/usal\\_normativa\\_repositorio](http://www.usal.es/webusal/usal_normativa_repositorio)
- Escuela Politécnica Superior de Zamora: <http://poliz.usal.es/politecnica/>

### ORGANIGRAMA DE LA E.P.S.

#### 1. EQUIPO DE GOBIERNO

<b>ÓRGANO UNIPERSONAL</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>FUNCIONES</b>
<i>Directora:</i>	D <sup>a</sup> . MARÍA YOLANDA GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las propias del cargo recogidas en los Estatutos de la Universidad de Salamanca y en el art. 7 del Reglamento de Régimen Interno de la EPSZ.</li> <li>- Preside la Comisión Específica de Proyectos/ Trabajos Fin de Carrera.</li> <li>- Preside el Tribunal de Compensación.</li> </ul>
<i>Subdirector de Docencia de Grado y Posgrado</i>	D. JOSÉ LUIS PÉREZ IGLESIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preside la Comisión de Docencia, delegada de la Junta de Escuela.</li> <li>- Coordinador de las actividades relativas a la adaptación de los estudios al EEES.</li> </ul>
<i>Subdirectora de Extensión Universitaria</i>	D <sup>a</sup> . BEATRIZ GONZÁLEZ MARTÍN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se encarga de las relaciones con Empresas e Instituciones.</li> <li>- Se encarga del Programa de Prácticas de estudiantes.</li> <li>- Coordinador de los programas de intercambio con Universidades españolas y extranjeras. Realiza la propuesta del cuadro de reconocimiento de asignaturas. Realiza la selección y el seguimiento de estudiantes que se acogen a estos programas.</li> </ul>

<i>Subdirector de Organización Académica</i>	D, JOSÉ ESCUADRA BURRIEZA	- Propone a la Junta de Escuela los horarios, el calendario de exámenes, la asignación de aulas, y en general, todo lo relacionado con la organización de la actividad docente. - Representante de la Escuela Politécnica Superior de Zamora en la Comisión de Convalidaciones de la Universidad de Salamanca.
<i>Secretario:</i>	D. HERNANDO SILVA VARELA	- Es federatario de los acuerdos tomados por órganos colegiados del Centro (Junta de Escuela, Comisión de Docencia, Comisión Permanente, Comisión Económica, Tribunal de Compensación, etc.), y actos administrativos.

## 2. JUNTA DE ESCUELA Y COMISIONES

### 2.1. JUNTA DE ESCUELA

#### DIRECTORA:

GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>. Yolanda

#### SUBDIRECTORES:

ESCUADRA BURRIEZA, José  
GONZÁLEZ MARTÍN, Beatriz  
PÉREZ IGLESIAS, José Luis

#### SECRETARIO:

SILVA VARELA, Hernando

#### ADMINISTRADORA:

VIÑUELA PAYO, M<sup>a</sup> Isabel

#### SECTOR:

##### P.D.I. FUNCIONARIO

ANTÓN IGLESIAS, Natividad  
AYASO YÁÑEZ, Francisco Javier  
BARRIOS SIMÓN, José Antonio

BRAVO CASTAÑEDA, Francisco  
CALERO PÉREZ, Pedro  
CALVO GALLEGU, Jaime  
CALZADA DOMÍNGUEZ, Augusto  
CAMPANO CALVO, José Luis  
CHARFOLÉ DE JUAN, José Francisco  
CONEJERO JARQUE, Enrique  
DELGADO PASCUAL, Mercedes  
DOMÍNGUEZ LORENZO, Manuel  
DOMÍNGUEZ VALVERDE, Manuel  
ESCRIBANO BAILÓN, M<sup>a</sup> Teresa  
FERNÁNDEZ MACARRO, Begoña  
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Antonio  
FRECHILLA FERNÁNDEZ, Pablo  
GARCÍA MARTÍN, Auxiliadora  
GARCÍA MARTÍN, Felicísimo  
GARCÍA MARTÍN, Roberto José  
GARCÍA VASALLO, Beatriz  
GÓMEZ BÁREZ, Juan Alfonso  
GONZÁLEZ FUEYO, José Luis

GONZÁLEZ PARAMÁS, Ana Mª  
 GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Luisa Mª  
 GONZÁLEZ ROGADO, Ana Belén  
 GUERRA CAMPO, Ángel  
 HERES CABAL, Fernando  
 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Carlos Jesús  
 HERNÁNDEZ RAMOS, Pedro A.  
 KHARIN SERAFIMOVICH, Víctor  
 LÓPEZ CUESTA, Carmen  
 LORENZO GONZÁLEZ, Cesáreo  
 MARTÍN LLORENTE, José Manuel  
 MATOS FRANCO, Juan Carlos  
 MONTERRUBIO PÉREZ, Serafín  
 MORÁN MARTÍN, Margarita  
 MUÑOZ RICO, Juan Ramón  
 MUÑOZ VICENTE, Mª Dolores  
 MURCIEGO MURCIEGO, Ascensión  
 NEGRO DOMÍNGUEZ, Ana Isabel  
 NIETO ISIDRO, Susana  
 ORTIZ MARCO, Juan  
 PELÁEZ FRANCO, Leocadio  
 PÉREZ DELGADO, Mª Luisa  
 RAMOS CALLE, Higinio  
 RAMOS DE CASTRO, Teófilo  
 RAMOS GAVILÁN, Ana Belén  
 REVILLA MARTÍN, Isabel  
 RODRÍGUEZ COUSIÑO, Mª Nieves  
 RODRÍGUEZ ESTEBAN, Mª Ascensión  
 RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier  
 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Gerardo  
 ROMÁN HERNÁNDEZ, Francisco  
 RUBIO CAVERO, Manuel Pablo  
 SAN ROMÁN VICENTE, Soledad  
 SANTO DOMINGO SANTILLANA, Jaime  
 SORIANO GAITERO, Manuel

TEJEDOR GIL, Jesús  
 TORIBIO QUEVEDO, Jesús Andrés  
 TRUJILLANO HERNÁNDEZ, Raquel  
 VIVAR QUINTANA, Ana Mª  
 YENES ORTEGA, Mariano

**SECTOR:**

**P.D.I. AYUDANTE**

NESPEREIRA JATO, José

**SECTOR:**

**P.A.S. FUNCIONARIO**

PRIETO PERAL, Ricardo

**SECTOR:**

**P.A.S. LABORAL**

BERCERUELO SANTOS, Mª Soledad  
 CONCEPCIÓN VIÑAS, Jesús de la  
 HERNÁNDEZ FLORES, José Miguel  
 MORILLO VEGA, Juan José  
 TORRE GARCÍA, Miguel  
 VAQUERO BOBILLO, Mª Teresa

**SECTOR:**

**ALUMNOS (Elección anual)**

GRANADOS MARTÍN, Alberto Lorenzo  
 GUTIÉRREZ DE LA IGLESIA, Elías  
 LARA BUENO, Rocío  
 LASERNA QUINTANILLA, Aritz  
 PASCUAL VILLAPALOS, Mónica  
 RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, David

**2.2. COMISIONES****COMISIÓN PERMANENTE DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE ZAMORA**

DIRECTORA.....	M <sup>a</sup> Yolanda Gutiérrez Fernández
SUBDIRECTORES.....	José Escudra Burrieza Beatriz González Martín José Luis Pérez Iglesias
SECRETARIO.....	Hernando Silva Varela
ADMINISTRADORA.....	Isabel Viñuela Payo
PROFESORES.....	Serafín Monterrubio Pérez (ITOP) José Luis Campano Calvo (AT) M <sup>a</sup> Carmen López Cuesta (ITA) Fco. Javier Ayaso Yáñez (IM) Mercedes Delgado Pascual José Antonio Barrios Simón Manuel Pablo Rubio Cavero M <sup>a</sup> Luisa Pérez Delgado José Nespereira Jato
PAS.....	Ricardo Prieto Peral M <sup>a</sup> Teresa Vaquero Bobillo
ALUMNOS: .....	Titulares:  Alberto Lorenzo Granados Martín Aritz Laserna Quintanilla Mónica Pascual Villalpalos Rocío Lara Bueno  Suplente: Elías Gutiérrez de la Iglesia

**COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE ZAMORA**

(No delegada de la Junta)

PRESIDENTE.....	José Luis Pérez Iglesias
SECRETARIO.....	Hernando Silva Varela
PROFESORES.....	Juan Ortiz Marco Fernando de la Cruz Moretón Manuel Domínguez Lorenzo Natividad Antón Iglesias
ALUMNOS: .....	Alberto Lorenzo Granados Martín Aritz Laserna Quintanilla Mónica Pascual Villapalos Rocío Lara Bueno

**COMISIÓN DE ECONOMÍA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE ZAMORA**

DIRECTORA.....	M <sup>a</sup> Yolanda Gutiérrez Fernández
SECRETARIO.....	Hernando Silva Varela
ADMINISTRADORA CENTRO .....	M <sup>a</sup> Isabel Viñuela Payo
PROFESORES.....	Fernando Heres Cabal Ana Belén Ramos Gavilán
P.A.S.....	Ricardo Prieto Peral
ALUMNOS.....	Alberto Lorenzo Granados Martín Elías Gutiérrez de la Iglesia

**COORDINADORES DE TITULACIÓN**

<i>TITULACIÓN</i>	<i>COORDINADOR</i>
GIMEC	D. Roberto José García Martín
GIC	D <sup>a</sup> . Mercedes Delgado Pascual
GIAA	D <sup>a</sup> . Margarita Morán Martín
GAT	D. José Francisco Charfolé de Juan
GIISI	D. Juan Carlos Matos Franco



 DEPARTAMENTOS CON SEDE EN LA E.P.S.Z**CONSTRUCCIÓN Y AGRONOMÍA**

Director: Dña. ANA MARÍA VIVAR QUINTANA  
 Ubicación: E. Politécnica Superior de Zamora – Edificio Administrativo  
 Dirección: Avda. Cardenal Cisneros, 34  
 49029 Zamora  
 Teléfono: (34) 980 545 000. Ext. 3623  
 Áreas de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica; Construcciones Arquitectónicas; Expresión Gráfica en la Ingeniería; Ingeniería Agroforestal; Ingeniería de la Construcción; Producción Animal; Producción Vegetal; Tecnología de los Alimentos.  
 Correo electrónico: cya@usal.es

 LISTADO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Despacho:  
 P : Edificio Politécnica  
 M : Edificio Magisterio  
 A: Edificio Aulario  
 Ad. : Edificio Administrativo

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA****ÁREA: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Beatriz CUADRADO BALLESTEROS	PA6H	3203	P - 222	u77171s@usal.es

**ÁREA: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Fernando de la CRUZ MORETÓN	PA6H	3643	P - 247	moretti@usal.es
D <sup>a</sup> . Irene Herrero González	PA6H	3697	P - 247	irenehg@usal.es
D. Francisco ZAPATERO SÁNCHEZ	PA6H	3643	P - 247	fzapatero@usal.es

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL, PARASITOLOGÍA, ECOLOGÍA, EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA**

**ÁREA: ECOLOGÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Ana Isabel NEGRO DOMÍNGUEZ	COL	3629	105 Aulario	negro@usal.es

**DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y AGRONOMÍA**

**ÁREA: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Natividad ANTÓN IGLESIAS	TU	3634 (1)	M - 233	nanton@usal.es
D. Francisco Javier AYASO YÁÑEZ	TU	3673 (3)	M - 231	fja@usal.es
D <sup>a</sup> Beatriz GONZÁLEZ MARTÍN	Contratado Doctor	3673	M - 235	bgonzalez@usal.es
D. Jesús TORIBIO QUEVEDO	CU	3673 (1)	M - 237	toribio@usal.es
D. Víctor KHARIN SERAFIMOVICH	T.U.	3673	M - 235	gatogris@usal.es

**ÁREA: CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Almudena FRECHILLA ALONSO	PA6H	3642	P - 238	almufre@yahoo.es
D. Jesús M <sup>a</sup> GARCÍA GAGO	PA6H	3621	M - 247	jesúsmgg@usal.es
D. José Alonso GARCÍA MORALEJO	PA6H	3621 (1)	M - 247	jagm@usal.es
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores GONZÁLEZ CASADO	PA6H	3621 (5)	M - 249	lolacas@usal.es
D. Ángel GUERRA CAMPO	COL	3621	M - 253	agc@usal.es
D. Carlos J. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	TEU	3621 (2)	M - 253	carloshe@usal.es
D. Leocadio PELÁEZ FRANCO	TEU	3621 (5)	M - 249	leocadio@usal.es
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ascensión RODRÍGUEZ ESTEBAN	TEU	3621	M - 251	mare@usal.es
D. Francisco Javier RODRÍGUEZ MÉNDEZ	TU	3621	M - 247	rodmen@usal.es

**ÁREA: EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Ángel FERRERAS CARRETERO	PA6H	3622	P - 252	aferreras@usal.es
D. Pedro A. HERNÁNDEZ RAMOS	TEU	3622	P - 248	pedrohde@usal.es
D. José MOROCHO MARTÍN	PA6H	3622	P - 254	jmorocho@usal.es
D. Juan ORTIZ MARCO	TEU	3622	P - 250	juanorti@usal.es
D. Rubén RODRIGUEZ RODRIGO	PA6H	3622	P - 256	rubenrodriguez@usal.es
D. Manuel Pablo RUBIO CAVERO	COL	3622	P - 252	mprc@usal.es
D. Manuel LÓPEZ CALVO	PA6H	3622	P - 254	micalvo@usal.es

**ÁREA: INGENIERÍA AGROFORESTAL**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Félix HERNÁNDEZ JUAN	PA6H	3643	P - 247	u1510@usal.es
D. Isidro TOMÁS FERNÁNDEZ	PA6H	3643	P - 247	u1559@usal.es

**ÁREA: INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Alberto BENITO RODRÍGUEZ	PA6H	3644	P - 240	albero@usal.es
D. José Luis CAMPANO CALVO	TEU	3625	P - 244	jlcam@usal.es
D. Angel ROBLES MIGUEL	PA6H	3625	P - 244	arm@usal.es
D. José Fernando RODRIGUEZ FERRERAS	PA6H	3634	M - 229	jfrodri@usal.es
D. Manuel SORIANO GAITERO	TEU	3644	P - 240	sorijrus@usal.es
D. Jesús TEJEDOR GIL	TEU	3644	P - 242	jtejedor@usal.es
D. Germán VICENTE SÁNCHEZ	PA6H	3625	P - 244	u557@usal.es

**ÁREA: PRODUCCIÓN ANIMAL**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Emilio YANES GARCÍA	PA6H		A - 104	je@usal.es

**ÁREA: PRODUCCIÓN VEGETAL**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Francisco Javier BRAGADO GONZÁLEZ	PA6H	3648	M - 261	jbragado@usal.es
Dª Margarita MORÁN MARTÍN	TU	3648	M - 261	gari@usal.es

**ÁREA: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Teresa ESCRIBANO BAILÓN	TU	3647	M - 259	escriban@usal.es
D. Carlos FERNÁNDEZ VASALLO	PA6H	3647	M - 259	
D <sup>a</sup> Isabel REVILLA MARTÍN	TU	3647	M - 257	irevilla@usal.es
D. Javier VIÑUELA SERRANO	PA6H	3647	M - 255	javiervs@usal.es
D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> VIVAR QUINTANA	TU	3647	M - 255	avivar@usal.es

**DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO**

**ÁREA: DERECHO ADMINISTRATIVO**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Daniel TERRÓN SANTOS	PA6H	3697	P - 247	datersa@usal.es

**DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO**

**ÁREA: DERECHO CIVIL**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Alfredo BATUECAS CALETRÍO	PA	1689		batu@usal.es
D. Juan Pablo APARICIO VAQUERO	Ayudante Doctor	1685		juanpa@usal.es

**ÁREA: DERECHO MERCANTIL**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Luis SÁNCHEZ BARRIOS	TEU	1635		jlsaba@usal.es

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA**

**ÁREA: ECONOMÍA APLICADA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Pedro CALERO PÉREZ	TEU	1683	M - 225	pcalero@usal.es
D. Francisco Javier DÍAZ RINCÓN	PA3H	3647	M - 225	jdiaz@usal.es

**DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA**  
**ÁREA : ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Mercedes SÁNCHEZ BARBA	PA6H		AD - 224	mersanbar@usal.es

**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA**  
**ÁREA: FILOLOGÍA INGLESA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Luisa M <sup>a</sup> GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	COL	3697	P - 247	luisagr@usal.es

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA**  
**ÁREA: ELECTRÓNICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Yahya Moubarak MEZIANI	TU	3676	M - 223	meziani@usal.es
D. Raúl RENGEL ESTÉVEZ	TU	3676	M - 223	raulr@usal.es
D. Miguel A. RABANILLO DE LA FUENTE	PA6H	3676	M - 223	rabanillo@rabanillo.com
D <sup>a</sup> Beatriz GARCÍA VASALLO	Ayudante Doctor	3676	M - 223	bgvasallo@usal.es
D. Ignacio ÍÑIGUEZ DE LA TORRE MULAS	Ayudante Doctor	3685	P - 201	indy@usal.es

**ÁREA: FÍSICA APLICADA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Francisco BRAVO CASTAÑEDA	TEU	3638	P - 221	bravo@usal.es
D. Felicísimo GARCÍA MARTÍN	TEU	3638	P - 219	fgm@usal.es
D. Francisco ORDAZ OVIEDO	PA6H	3638	P - 221	ordad@usal.es
D. José Luis Prieto Calderón	PA6H	3638	P - 219	joseluis.prieto@usal.es
D. Francisco ROMÁN HERNÁNDEZ	TU	3638 (6)	M - 219	romanh@usal.es
D. Óscar ZURRÓN CIFUENTES	PA6H	3638	P - 223	ozurronci@usal.es

**ÁREA: ÓPTICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Enrique CONEJERO JARQUE	TU	3676	M - 221	enrikecj@usal.es

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA, INGENIERÍA Y RADIOLOGÍA MÉDICA**  
**ÁREA: INGENIERÍA ELÉCTRICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Juan José ANDRÉS CARBAJAL	PA3H	3643	P - 222	jandresc@usal.es
D. José Simón FUENTES CASTAÑO	PA6H	3643	P - 222	simon@usal.es
D <sup>ña</sup> . Susana SÁNCHEZ ORGAZ	PA6H	3643	P - 222	susan@usal.es

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA GENERAL Y DE LA ATMÓSFERA**

**ÁREA: FÍSICA DE LA TIERRA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Concepción RODRÍGUEZ PUEBLA	CEU	3685/1320	P - 201	concha@usal.es

**DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA**

**ÁREA: CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Ascensión MURCIEGO MURCIEGO	TU	3486	P - 205	murciego@usal.es

**ÁREA: GEODINÁMICA EXTERNA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Begoña FERNÁNDEZ MACARRO	TEU	3637	P - 227	begom@usal.es
D <sup>a</sup> Jacinta GARCÍA TALEGÓN	AYUD. Doctor	4496		talegon@usal.es

**ÁREA: GEODINÁMICA INTERNA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Serafín MONTERRUBIO PÉREZ	CEU	3637	P - 225	seramp@usal.es
D. Mariano YENES ORTEGA	TU	3637 (4)	M - 263	myo@usal.es
D. José NESPEREIRA JATO	Ayudante Doctor	3637 (4)	M - 263	jinj@usal.es

**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA**

**ÁREA: INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Mario FRANCISCO SUTIL	COL			mfs@usal.es

**ÁREA: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Andrés BARBERO CALZADA	PA6H	3635	P - 231	jabarbero@usal.es
D. Jaime CALVO GALLEGO	COL	3636	AD - 208	jaime.calvo@usal.es
D. José ESCUADRA BURRIEZA	TEU	3704/3636	AD - 112/220	jeb@usal.es
D <sup>a</sup> Ana Belén GONZÁLEZ ROGADO	TU	3635	P - 229	abgr@usal.es <a href="http://web.usal.es/~abgr">http://web.usal.es/~abgr</a>
D. Juan Carlos MATOS FRANCO	Contratado Dr.	3636	AD - 218	jcmatos@usal.es
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores MUÑOZ VICENTE	COL	3635	P - 223	mariado@usal.es
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa PÉREZ DELGADO,	COL	3636 (11)	AD - 216	mlperez@usal.es

D. José Luis PÉREZ IGLESIAS	TU	3636 (14)/ 3703	AD - 226 / AD - 110	jpi@usal.es
D. Dionisio Tomás RODRÍGUEZ BARRIOS	PA6H	3635	P - 232	tomas.rb@usal.es
D. Jesús Ángel ROMÁN GALLEGO	PA6H	3635	P - 233	zjarg@usal.es
D. Hernando SILVA VARELA	COL		AD - 234	hernando@usal.es

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CARTOGRÁFICA Y DEL TERRENO**  
**ÁREA: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Francisco CHARFOLÉ DE JUAN	COL	3624	P - 214	charfole@usal.es
D <sup>a</sup> Mercedes DELGADO PASCUAL	TEU	3624	P - 212	mercedp@usal.es
D. Jorge GUTIÉRREZ TIÓ	PA6H	3624	P - 212	jtio@usal.es
D. Jesús MARTÍN GÓMEZ	PA6H	3624	P - 212	jmargo@usal.es

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA**  
**ÁREA: INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Augusto CALZADA DOMÍNGUEZ	TEU	3633	P - 237	acd@usal.es
D. Fernando HERES CABAL	TEU	3633	P - 235	fnc@usal.es
D. Aurelio HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	PA3H	3633	P - 235	ahr@usal.es
D. Fco. Javier MESONERO BARBERO	PA3H	3633	P - 239	javiermesonero@usal.es
D. Fco. Javier VALCÁRCEL MARTÍNEZ	PA6H	3633	P - 237	valcarcel@usal.es

**ÁREA: INGENIERÍA MECÁNICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Pablo FRECHILLA FERNÁNDEZ	TEU	3642	P - 238	pf2@usal.es
D. Roberto José GARCÍA MARTÍN	COL	3642	P - 236	toles@usal.es

**ÁREA: MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Juan Ramón MUÑOZ RICO	TEU	3631	P - 232	rico@usal.es

**ÁREA: MECÁNICA DE FLUIDOS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Antonio BARRIOS SIMÓN	TEU	3632	P - 230	jabarrio@usal.es
D. Miguel BLANCO GONZÁLEZ	PA6H	3632	P - 230	miblan@usal.es
Dª Carmen SAN GREGORIO GUTIÉRREZ	PA6H	3632	P - 230	seguridad@sangregorio.es

**ÁREA: MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Manuel DOMÍNGUEZ LORENZO	COL	3641	P-255	mdominguez1@usal.es
D. José Luis GONZÁLEZ FUEYO	TU	3641/ 3656	P-255 / AD - 208	fueyo@usal.es
D. Teófilo RAMOS DE CASTRO	TEU	3641 (4)	P - 261	tramos@usal.es
Dª Ana Belén RAMOS GAVILÁN	TEU	3641 (2)	P - 257	aramos@usal.es
D. Jaime SANTO DOMINGO SANTILLANA,	TEU	3641 (4)	P - 261	jsd@usal.es

**DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUÍMICA Y TEXTIL**
**ÁREA: INGENIERIA QUÍMICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Tomás Rafael TOVAR JULVEZ	PA3H	3643	P - 222	manana@usal.es

**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA**
**ÁREA: MATEMÁTICA APLICADA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Manuel DOMÍNGUEZ VALVERDE	TEU	3639 (1)	P - 211-	mdv@usal.es
D. Antonio FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	TU	3639	P - 246-	anton@usal.es
D. Justo Hernán OSPINO ZÚÑIGA	Ayudante Doctor	3639	P - 246	j.ospino@usal.es
D. Cesáreo LORENZO GONZÁLEZ	TEU	3639	P - 215	cesareo@usal.es
D. Higinio RAMOS CALLE	TU	3639	P - 217	higra@usal.es
D. Gerardo RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	CEU	3654	AD - 214	gerardo@usal.es
Dª Susana NIETO ISIDRO	TU	3639	P - 213	sni@usal.es
Dª Araceli QUEIRUGA DIOS	COL			queirugadios@usal.es



**ÁREA: GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Luis Alberto GARCÍA CASADO	PA6H		AD - 224	lagc@usal.es

**DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y GENÉTICA****ÁREA: MICROBIOLOGÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen LÓPEZ CUESTA	TU	3645	P - 258	mclopez@usal.es
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Nieves RODRÍGUEZ COUSIÑO	TU	3645	P - 258	nievesrc@usal.es

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA, NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA****ÁREA: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Juan Alfonso GÓMEZ BÁREZ	TU	3674	M - 215	agbarez@usal.es
D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> GONZÁLEZ PARAMÁS	TU	3674	M - 215	paramas@usal.es
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Yolanda GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	TU	3702 / 3674	AD.028 / M - 217	yolanda@usal.es

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA****ÁREA: QUÍMICA INORGÁNICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D <sup>a</sup> Auxiliadora GARCÍA MARTÍN	CEU	3628	P - 251	auxgm@usal.es
D. José Manuel MARTÍN LLORENTE	TU	3628	P - 249	jmmartin@usal.es
D <sup>a</sup> Soledad SAN ROMÁN VICENTE	Contratado			
	Doctor	3628	P - 249	sanroman@usal.es
D <sup>a</sup> Raquel TRUJILLANO HERNÁNDEZ	TU	4489	P - 249	rakel@usal.es

## PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

<b>SECRETARÍA</b>		
Jefa de Sección/Administradora	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Isabel Viñuela Payo	correo electrónico isabelv@usal.es
Jefa de Negociado	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Jesús Gago Fernández	jpgf@usal.es
Jef. de Negociado		
Aux. Secretaría	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles Vicente Teso	teso@usal.es
Oficial Administración	D. Carlos Antonio Miranda Prieto	betisman@usal.es
<b>DIRECCIÓN</b>		
Secretario de Dirección	D. Felicísimo Julio Sánchez Martín	fejusan@usal.es
<b>DEPARTAMENTOS</b>		
Aux. Dpto. Construcción y Agronomía	D. Francisco M. Pedrón de la Fuente	pacop@usal.es
Aux. Sección Departamental	D. Ricardo Prieto Peral	congosta@usal.es
<b>AULAS DE INFORMÁTICA</b>		
Técnicos Especialistas Aulas de Informática	D. José Miguel Hernández Flores D <sup>a</sup> Rosario Sánchez Cañada	josemh@usal.es rsc@usal.es
<b>S.O.U.</b>		
Técnico Especialista en Información y Orientación al Universitario	D <sup>a</sup> Eva Lucía Martínez Andrés	souzamora@usal.es
<b>LABORATORIOS</b>		
Oficial de Laboratorio	D <sup>a</sup> Rosario M <sup>a</sup> Alberca Canalejas	u39399@usal.es
Oficial de Laboratorio	D. José Angel Alonso Llamas	jaall@usal.es
Oficial de Laboratorio	D <sup>a</sup> Marisol Berceruelo Marcos	msberceruelo@usal.es
Oficial de Laboratorio	D. Jesús de la Concepción Viñas	jconcep@usal.es
Oficial de Laboratorio	D. Juan José Morillo Vega	morillo71@usal.es
<b>BIBLIOTECA "CLAUDIO RODRÍGUEZ"</b>		
Jefa de Biblioteca	D <sup>a</sup> Carmen Flores Ramos	cframos@usal.es
Técnico de Biblioteca	D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> de las Heras Lorenzo	amheras@usal.es
Administrativo	D <sup>a</sup> Alicia Galende Cid	cid@usal.es
Auxiliar Administrativo	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles Calabuig González	nines@usal.es

Auxiliar Administrativo  
Administrativa

D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Fernández Mesa  
D<sup>a</sup> Purificación Herrero Suaña

fmesa@usal.es  
suana@usal.es

#### CONSERJERÍA "CAMPUS VIRIATO"

Coordinadora  
Subalterno:  
Oficial de Servicios e Información  
Oficial de Servicios e Información  
Oficial de Servicios e Información  
Oficial de Servicios e Información  
Oficial de Servicios e Información  
Oficial de Servicios e Información  
Oficial de Servicios e Información

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Vaquero Bobillo  
D. Santiago Guerra Campo  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Asunción Fonseca Sierra  
D. Antonio Sanleón Temprano  
D. Miguel Torre García  
D. José Antonio Parro Agudo  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Rodríguez García  
D. Francisco J. Peralta Vaquero  
D. Gregorio Bollo Alejandro  
D. Angel González Pérez

mayvaq@usal.es  
sgc@usal.es  
afs@usal.es  
asante@usal.es  
migueltorre@usal.es  
japa@usal.es  
lolirg@usal.es  
fjpv@usal.es  
gbollo@usal-es  
aglez@usal.es

#### SERVICIO DE DEPORTES

Técnico  
Técnico  
Oficial de Servicios e Información  
Oficial de Servicios e Información

D. Pablo Fernández Jaime  
D. Alberto Rincón Carrasco  
D<sup>a</sup> Joaquina Martín Martín  
D<sup>a</sup> Juana Pérez Carreño

pjaime@usal.es  
alrincon@usal.es  
u58300@usal.es  
juana@usal.es

#### MÁSTER UNIV. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS

Coordinadora Académica

D<sup>a</sup> Amaia Yurrebaso Macho

amaia@usal.es

#### TUTORÍAS :

Los horarios de tutorías se publicarán en la página web de la Escuela

## ■ ACCESO Y MATRÍCULA

---

### • VÍAS Y REQUISITOS DE ACCESO

Podrán iniciar sus estudios universitarios de Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información aquellas personas que hayan superado los siguientes estudios o pruebas:

- Pruebas de acceso a la Universidad (PAUs)
- Ciclos formativos de grado Superior que dan acceso a los estudios de Grado de la rama de conocimiento "Ingeniería y Arquitectura"
- Estudios ya extinguidos: COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953
- Titulados universitarios o equivalentes
- Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años

### • INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE MATRICULACIÓN

La Unidad de Información del SOU, tanto en sus servicios centrales como en los Puntos de Información al Universitario existentes en los diferentes Campus de la Universidad (<http://websou.usal.es/uninfo/presenta.asp>), ofrece atención presencial, telefónica o vía e-mail, relativa a programas formativos y servicios de la Universidad de Salamanca. Más de 12.000 consultas son gestionadas anualmente por este servicio.

La Unidad Psicopedagógica del Servicio de Orientación al Universitario (<http://websou.usal.es/psicoped/presenta.asp>) cuenta con dos orientadores que ayudan a los futuros estudiantes a la toma de decisiones vocacionales a través del asesoramiento individualizado. La resolución de dudas sobre elección de asignaturas, entre otros aspectos, es parte integral de la función de esta Unidad.

### • NÚMERO DE CRÉDITOS DE MATRÍCULA Y REQUISITOS DE MATRICULACIÓN

#### - Número de créditos del título

El plan de estudios consta de un total de 240 créditos europeos ECTS, distribuidos a lo largo de 4 cursos académicos, a razón de 60 créditos por curso. En cada crédito europeo ECTS se computan 25 horas de trabajo del estudiante, que comprenden las horas de clases lectivas (teoría y resolución de problemas), seminarios tutelados, preparación y exposición de trabajos, preparación y realización de exámenes, estudio de teoría y resolución de problemas. La asignación de créditos, y la estimación de su correspondiente número de horas, se entenderá referida a un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios durante un mínimo de 36 y un máximo de 40 semanas por curso académico.

#### - Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo

El número mínimo de créditos en que deberán matricularse los estudiantes que inicien la titulación se fija a través del Decreto de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en el que cada año se fijan los precios públicos por estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos oficiales y servicios académicos complementarios en las Universidades Públicas de esta comunidad autónoma. En concreto, en la actualidad

ese número mínimo se establece en 60 créditos (el artículo 5 del Decreto 66/2007 de 5 de Julio de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León).

Para los estudiantes que continúen sus estudios, y con el fin de garantizar los resultados previstos en el Plan de Estudios, el número de créditos a matricular es libre con un máximo de 60 ECTS con las limitaciones que imponga la organización docente en cuanto a horarios y asistencia a clase, y el plan de estudios por los requisitos previos de algunas asignaturas.

Atendiendo a las normas sobre matriculación de la Universidad, es necesario indicar:

- a) El régimen ordinario de matrícula de los/las estudiantes de la Universidad de Salamanca será a tiempo completo.
- b) El/La estudiante que quiera realizar estudios a tiempo parcial deberá solicitar esta modalidad en el momento de matricularse, para lo cual deberá especificar y justificar documentalmente los motivos que le impiden la realización de los estudios a tiempo completo. Entre los motivos que se tomarán en consideración para aprobar esta modalidad están, entre otros, las necesidades especiales, las labores de representación estudiantil, el trabajo o las responsabilidades familiares.
- c) La modalidad de matrícula elegida por el/La estudiante tendrá efectos hasta la finalización de los estudios en el título, con las siguientes especificaciones:
  - a. El/La estudiante que haya seguido la modalidad de estudios a tiempo parcial deberá renovar anualmente, en el momento de matricularse, la acreditación documental del motivo que justifica su situación.
  - b. Para los cambios de modalidad de estudios de tiempo completo a tiempo parcial y viceversa habrán de contemplarse el procedimiento y las circunstancias apuntadas en los epígrafes anteriores.
- d) El órgano competente para analizar y eventualmente aprobar la modalidad de matrícula de los estudiantes es la Comisión de Docencia del Centro.
- e) Todas las titulaciones deberán garantizar un 5% de sus plazas para los alumnos que soliciten la matriculación a tiempo parcial.
- f) Los estudiantes matriculados en primer curso por primera vez a tiempo completo han de hacerlo de 60 créditos ECTS. Este número de créditos podría ser menor en el caso de estudiantes con créditos reconocidos por estudios parciales o totales en otras titulaciones.
- g) Los estudiantes matriculados en primer curso por primera vez a tiempo parcial han de hacerlo de 30 créditos. Este número de créditos podría ser menor en el caso de estudiantes con créditos reconocidos por estudios parciales o totales en otras titulaciones.
- h) En el caso de estudiantes que se matriculen como continuación de estudios a tiempo completo deberán hacerlo de un mínimo de 30 créditos ECTS y de un máximo de 72 ECTS, siendo como máximo 60 de nueva matrícula. Cuando se matriculen a tiempo parcial deberán hacerlo de un mínimo de 18 créditos ECTS y de un máximo de 42 ECTS, siendo 30 como máximo de nueva matrícula.

Estas normas quedan supeditadas a la normativa propia al respecto que pueda aprobar la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.

#### • **NORMAS DE PERMANENCIA**

Las normas de permanencia de los estudiantes de la Universidad han sido aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca en su sesión de 26 de junio de 2009 y el 16 de julio de 2009 por el Consejo Social de la citada Universidad. Esta normativa establece que el tiempo en que un/a estudiante puede realizar estudios en la Universidad de Salamanca se computa en unidades de permanencia.

El/La estudiante utilizará cada semestre 1 unidad de permanencia, si durante dicho período su matrícula es a tiempo completo, y 0,5 unidades de permanencia si lo es a tiempo parcial.

El máximo de unidades de permanencia que el/La estudiante podrá utilizar en una titulación no podrá superar las 16 unidades de permanencia para una titulación de 4 años –240 ECTS.

El/la estudiante podrá solicitar la cancelación de la matrícula correspondiente a un semestre por razones de permanencia, teniendo la misma consideración que si el/la estudiante no se hubiera matriculado. La cancelación de matrícula por razones de permanencia deberá solicitarse dentro del plazo de seis semanas desde el comienzo del semestre correspondiente, y siempre referido a asignaturas, materias o módulos que en esos momentos no hayan concluido ni hayan sido evaluados.

Sólo se podrá hacer uso de esta posibilidad en una ocasión por título académico.

Estas mismas previsiones serán de aplicación al trabajo final o memoria que eventualmente haya que realizar en un Título Propio.

Al estudiante procedente de otras universidades se le computarán las unidades de permanencia que haya consumido en la universidad de origen, de conformidad con los criterios expuestos en esta normativa. Si como resultado del cómputo, el número de unidades que le queda es igual o inferior a 4, dispondrá de 4 en la Universidad de Salamanca.

Al estudiante que haya iniciado sus estudios en la Universidad de Salamanca en planes de estudio no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y solicite el reconocimiento de estos estudios para incorporarse a planes de Grado o Máster regulados por el RD 1393/2007 se le restará una unidad de permanencia por cada 30 créditos ECTS que le sean reconocidos en el proceso de Transferencia y Reconocimiento de Créditos.

Los/las estudiantes que cambien de planes de estudios no adaptados a planes adaptados en la modalidad de tiempo completo podrán matricular más de 60 créditos ECTS de nueva matrícula en un año si fuera necesario como resultado del proceso de transferencia y reconocimiento de los créditos cursados. En todo caso, el límite de créditos matriculados se mantendrá en 72 ECTS.

## ■ PLAN DE ESTUDIOS

### GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Carga lectiva 240 créditos ECTS: (60 Básicos - 144 Obligatorios - 24 Optativos - 12 Trabajo Fin de Grado)

CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	SEMESTRE
<b>1º CURSO</b>			
105900	FÍSICA (básica)	6	primero
105901	FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS I (básica)	6	primero
105902	FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS II (básica)	6	primero
105903	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (básica)	6	primero
105904	SISTEMAS INFORMÁTICOS (básica)	6	primero
105905	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (básica)	6	segundo
105906	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES I (básica)	6	segundo
105907	ESTADÍSTICA (básica)	6	segundo
105908	MATEMÁTICA DISCRETA Y LÓGICA (básica)	6	segundo
105909	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS (básica)	6	segundo

<b>2º CURSO</b>			
105910	ALGORITMIA (obligatoria)	6	primero
105911	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES II (obligatoria)	6	primero
105912	DISEÑO DE BASES DE DATOS (obligatoria)	6	primero
105913	ESTRUCTURAS DE DATOS (obligatoria)	6	primero
105914	SISTEMAS OPERATIVOS I (obligatoria)	6	primero
105915	INGENIERÍA DEL SOFTWARE (obligatoria)	6	segundo
105916	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN (obligatoria)	6	segundo
105917	SISTEMAS DE BASES DE DATOS (obligatoria)	6	segundo
105918	SISTEMAS OPERATIVOS II (obligatoria)	6	segundo
105919	TRANSMISIÓN DE DATOS Y REDES (obligatoria)	6	segundo
<b>3º CURSO</b>			
105920	CONTRATACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (obligatoria)	6	primero
105921	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB I (obligatoria)	6	primero
105922	EVALUACIÓN DE RIESGOS (obligatoria)	6	primero
105923	RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN (obligatoria)	6	primero
105924	SISTEMAS INTELIGENTES (obligatoria)	6	primero
105925	INGENIERÍA DE LA CALIDAD (obligatoria)	6	segundo
105926	LEGISLACIÓN (obligatoria)	6	segundo
105927	SEGURIDAD INFORMÁTICA (obligatoria)	6	segundo
105935	CRIPTOGRAFÍA (optativa)	6	segundo
105936	FUNDAMENTOS DE LA INFORMÁTICA GRÁFICA (optativa)	6	segundo
105937	TEORÍA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJES FORMALES (optativa)	6	segundo
105938	DISEÑO DE CIRCUITOS LÓGICOS ASISTIDO POR ORDENADOR (optativa)	6	segundo
105939	GESTIÓN DE PROCESOS INTEGRADOS POR ORDENADOR (optativa)	6	segundo
<b>4º CURSO</b>			
105928	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (obligatoria)	6	primero
105929	ARQUITECTURAS ORIENTADAS A SERVICIOS (obligatoria)	6	primero
105930	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB II (obligatoria)	6	primero

105931	DIRECCIÓN DE EMPRESAS (obligatoria)	6	primero
105932	EVALUACIÓN Y DISEÑO DE INTERFACES (obligatoria)	6	primero
105933	GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO (obligatoria)	6	segundo
105940	PRÁCTICAS DE EMPRESA (optativa)	12	segundo
105941	DESARROLLO RÁPIDO DE APLICACIONES (optativa)	6	segundo
105942	PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES (optativa)	6	segundo
105943	ENTORNOS TRIDIMENSIONALES INTERACTIVOS (optativa)	6	segundo
105944	SISTEMAS DE ENTRADA/SALIDA (optativa)	6	segundo
105934	PROYECTO FIN DE GRADO	12	segundo

Asignaturas optativas: El alumno deberá cursar 12 créditos en 3º curso y 12 créditos en 4º, a elegir entre las asignaturas ofertadas.

## CALENDARIO DE EXÁMENES

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CURSO: 1º		PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA		PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA
		SEMANA 16	SEMANA 17	
PRIMER SEMESTRE	FÍSICA FUNDAMEN. MATEMÁTICAS I FUNDAMEN. MATEMÁTICAS II FUNDAMEN. PROGRAMACIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS	20 ENERO	29 ENERO	7 FEBRERO*
		24 ENERO		3 FEBRERO*
		21 ENERO		6 FEBRERO*
		23 ENERO		4 FEBRERO*
SEGUNDO SEMESTRE	ADMIN. Y ORGANIZ. EMPRESAS ARQUITEC. COMPUTADORES I ESTADÍSTICA MATEMÁT. DISCRETA Y LÓGICA PROGRAM. ORIENT. A OBJETOS	2 JUNIO	11 JUNIO	18 JUNIO
		6 JUNIO		23 JUNIO**
		4 JUNIO	13 JUNIO	25 JUNIO**
				19 JUNIO
			27 JUNIO**	

\*Sólo Horario de MAÑANA

\*\*En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA



GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CURSO: 2º		PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA		PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA
		SEMANA 16	SEMANA 17	
PRIMER SEMESTRE	ALGORITMIA	15 ENERO		3 FEBRERO*
	ARQUITEC. COMPUTADORES II		22 ENERO	6 FEBRERO*
	DISEÑO DE BASES DE DATOS		20 ENERO	5 FEBRERO*
	ESTRUCTURAS DE DATOS		24 ENERO	7 FEBRERO*
	SISTEMAS OPERATIVOS I	17 ENERO		4 FEBRERO*
SEGUNDO SEMESTRE	INGENIERÍA DEL SOFTWARE		13 JUNIO	27 JUNIO**
	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN	4 JUNIO		19 JUNIO
	SISTEMAS DE BASES DE DATOS		11 JUNIO	25 JUNIO**
	SISTEMAS OPERATIVOS II	2 JUNIO		17 JUNIO
	TRANSMISIÓN DE DATOS Y REDES	6 JUNIO		20 JUNIO

\*Sólo Horario de TARDE

\*\*En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CURSO: 3º		PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA		PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA
		SEMANA 16	SEMANA 17	
PRIMER SEMESTRE	CONTRAT. SISTEMAS INFORMAC.	13 ENERO		3 FEBRERO*
	DESARROLLO APLICAC. WEB I	15 ENERO		4 FEBRERO*
	EVALUACIÓN DE RIESGOS	17 ENERO		5 FEBRERO*
	RECUPERACIÓN INFORMACIÓN		22 ENERO	6 FEBRERO*
	SISTEMAS INTELIGENTES		24 ENERO	7 FEBRERO*
SEGUNDO SEMESTRE	INGENIERÍA DE LA CALIDAD	2 JUNIO		17 JUNIO
	LEGISLACIÓN	3 JUNIO		18 JUNIO
	SEGURIDAD INFORMÁTICA	5 JUNIO		19 JUNIO
	CRIPTOGRAFÍA	6 JUNIO		20 JUNIO
	FUND. INFORMÁTICA GRÁFICA		10 JUNIO	24 JUNIO**
	TEOR. AUTÓM. LENG. FORMALES		11 JUNIO	25 JUNIO**
	DISEÑO CIRC. LÓG. ASIS. ORDEN.		12 JUNIO	26 JUNIO**
	GEST. PROC. INTEG. ORDENADOR		13 JUNIO	27 JUNIO**

\*Sólo Horario de MAÑANA

\*\*En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CURSO: 4º		PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA		PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA
		SEMANA 16	SEMANA 17	
PRIMER SEMESTRE	ADMINIST. SISTEMAS INFORMAC. ARQUIT. ORIENT. SERVICIOS DESARROLLO APLICAC. WEB II DIRECCIÓN DE EMPRESAS EVALUAC. Y DISEÑO INTERFACES	15 ENERO 17 ENERO	20 ENERO 22 ENERO 24 ENERO	3 FEBRERO* 4 FEBRERO* 5 FEBRERO* 6 FEBRERO* 7 FEBRERO*
SEGUNDO SEMESTRE	GESTIÓN PROCESOS NEGOCIO DESARROLLO RÁPIDO APLICAC. PROCESAM. DIGITAL SEÑALES ENTORNOS TRIDIMEN. INTERACT. SISTEMAS ENTRADA/SALIDA	4 JUNIO 6 JUNIO	10 JUNIO 12 JUNIO 13 JUNIO	17 JUNIO 19 JUNIO 20 JUNIO 25 JUNIO** 27 JUNIO**

\*Sólo Horario de TARDE

\*\*En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA


**HORARIOS**
GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
1º CURSOCURSO ACADÉMICO 2013-2014  
1º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00			G-CM Aula A-310 Fundamentos de Matemáticas I		
10:00-11:00	GC-CM Aula Informática Fundamentos de Programación	Mr1-PI Aula Informática Fundamentos de Programación	G-CM Aula A-310 Física	G-CM Aula A-310 Fundamentos de Matemáticas I	Mr2-PI Aula Informática Fundamentos de Programación
11:00-12:00	Mr1-PI Aula Informática Fundamentos de Programación	Mr1-PI Aula Informática Fundamentos de Programación	G-CM A-310 Sistemas Informáticos	Mr-PI Aula Informática Sistemas Informáticos	Mr2-PI Aula Informática Fundamentos de Programación
12:00-13:00	G-CM Aula A-310 Física	Mr-CR Aula A-310 Fundamentos de Matemáticas I	G-CM A-310 Sistemas Informáticos	Mr-PI Aula Informática Sistemas Informáticos	Mr2-PI Aula Informática Fundamentos de Programación
13:00-14:00				Mr-PI Aula Informática Fundamentos de Matemáticas I	
16:00-17:00	M1-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Física		M2-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Física		
17:00-18:00	Pr1-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Física	G-CM Aula A-310 Fundamentos de Matemáticas II	Pr2-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Física	G-CM Aula A-310 Fundamentos de Matemáticas II	
18:00-19:00		M-CR A-310 Fundamentos de Matemáticas II		M-CR Aula A-310 Fundamentos de Matemáticas II	
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
1º CURSO

CURSO ACADÉMICO 2013-2014  
2º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	G-CM Aula A-310 Administr. y Organizac. de Empresas				
10:00-11:00	G-CM Aula A-310 Matemática Discreta y Lógica	G-CM Aula A-310 Matemática Discreta y Lógica	G-CM Aula A-310 Arquitectura de Computadores I	G-CM Aula A-310 Matemática Discreta y Lógica	
11:00-12:00	G-CM Aula Informática Programación Orientada a Objetos	Mr-CR Aula A-310 Matemática Discreta y Lógica	Mr1-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Arquit. Computadores I	G-CM Aula A-310 Arquitectura de Computadores I	
12:00-13:00	Mr-PI Aula Informática Programación Orientada a Objetos	Mr-PI Aula Informática Programación Orientada a Objetos	Pr1-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Arquit. Computadores I	Mr2-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Arquit. Computadores I	
13:00-14:00		Mr-PI Aula Informática Programación Orientada a Objetos		Pr2-CR/PL Aula A-310/Lab. Electrón. Arquit. Computadores I	
16:00-17:00	G-CM Aula A-310 Estadística	G-CM Aula A-310 Administr. y Organizac. de Empresas	Mr-CR Aula Informática Estadística		
17:00-18:00	G-CR Aula A-310 Estadística	M-CR Aula A-310 Administr. y Organizac. de Empresas	Mr-CR Aula Informática Estadística		
18:00-19:00	G-CM Aula A-310 Administr. y Organizac. de Empresas				
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
2º CURSOCURSO ACADÉMICO 2013-2014  
1º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00					
10:00-11:00	G-CM Aula A-312 Diseño de Bases de Datos	G-CM Aula A-312 Diseño de Bases de Datos	G-CM Aula Informática Estructuras de Datos	Mr-PI Aula Informática Estructuras de Datos	
11:00-12:00	G-CM Aula A-312 Diseño de Bases de Datos	M-CR Aula A-312 Diseño de Bases de Datos	Mr-PI Aula Informática Estructuras de Datos	Mr-PI Aula Informática Estructuras de Datos	
12:00-13:00	G-CM Aula A-312 Sistemas Operativos I		G-CM Aula A-312 Algoritmia	Mr-PI Aula Informática Algoritmia	
13:00-14:00	Mr-PI Aula A-312 Sistemas Operativos I		G-CM Aula A-312 Algoritmia	Mr-PI Aula Informática Algoritmia	
16:00-17:00			Mr-PI Aula A-312 Sistemas Operativos I		
17:00-18:00			Mr-PI Aula A-312 Sistemas Operativos I		
18:00-19:00		Pr-PL/Mr-PI/M-CR Laboratorio Electrónica Aula Informática Aula A-312 Arquitectura de Computadores II		G-CM Aula A-312 Arquitectura de Computadores II	
19:00-20:00		Pr-PL/Mr-PI/M-CR Laboratorio Electrónica Aula Informática Aula A-312 Arquitectura de Computadores II		G-CM Aula A-312 Arquitectura de Computadores II	

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
2º CURSO

CURSO ACADÉMICO 2013-2014  
2º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00					
10:00-11:00	G-CM Aula A-312 Ingeniería del Software	G-CM Aula A-312 Ingeniería del Software	G-CM Aula Informática Lenguajes de Programación	G-CM Aula Informática Lenguajes de Programación	
11:00-12:00	G-CM Aula A-312 Ingeniería del Software	M-CR Aula A-312 Ingeniería del Software	Mr-PI Aula Informática Lenguajes de Programación	Mr-PI Aula Informática Lenguajes de Programación	
12:00-13:00	G-CM Aula A-312 Trasmisión de Datos y Redes	G-CM Aula A-312 Trasmisión de Datos y Redes	G-CM Aula A-312 Sistemas de Bases de Datos	G-CM Aula A-312 Sistemas de Bases de Datos	
13:00-14:00	M-CR Aula A-312 Trasmisión de Datos y Redes	Mr-PI Aula Informática Trasmisión de Datos y Redes	Mr-PI Aula Informática Sistemas de Bases de Datos	Mr-PI Aula Informática Sistemas de Bases de Datos	
16:00-17:00					
17:00-18:00	G-CM Aula Informática Sistemas Operativos II	Mr-PI Aula Informática Sistemas Operativos II			
18:00-19:00	Mr-PI Aula Informática Sistemas Operativos II	Mr-PI Aula Informática Sistemas Operativos II			
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
3º CURSOCURSO ACADÉMICO 2013-2014  
1º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00					
10:00-11:00					
11:00-12:00					
12:00-13:00	G-CM Aula A-310-II Sistemas Inteligentes	Mr-PI Aula Informática Sistemas Inteligentes	G-CM Aula A-310-II Recuperación de la Información	G-CM Aula A-310-II Recuperación de la Información	
13:00-14:00	Mr-PI Aula Informática Sistemas Inteligentes	Mr-PI Aula Informática Sistemas Inteligentes	Mr-PI Aula Informática Recuperación de la Información	Mr-PI Aula Informática Recuperación de la Información	
16:00-17:00	G-CM Aula A-310-II Desarrollo de Aplicaciones Web I	G-CM Aula A-310-II Desarrollo de Aplicaciones Web I	G-CM Aula A-310-II Contratación de Sistemas de Información	Mr-PI Aula Informática Contratación de Sistemas de Información	
17:00-18:00	Mr-PI Aula Informática Desarrollo de Aplicaciones Web I	Mr-PI Aula Informática Desarrollo de Aplicaciones Web I	G-CM Aula A-310-II Contratación de Sistemas de Información	Mr-PI Aula Informática Contratación de Sistemas de Información	
18:00-19:00			G-CM Aula A-310-II Evaluación de Riesgos	Mr-PI Aula Informática Evaluación de Riesgos	
19:00-20:00			G-CM Aula A-310-II Evaluación de Riesgos	Mr-PI Aula Informática Evaluación de Riesgos	

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
3º CURSO

CURSO ACADÉMICO 2013-2014  
2º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00					
10:00-11:00	G-CM Aula A-310-II Fundamentos de la Informática Gráfica	G-CM Aula A-310-II Fundamentos de la Informática Gráfica	G-CM Aula A-310-II Ingeniería de la Calidad	G-CM Aula A-310-II Gestión de Procesos Integ. por Ordenador	G-CM Aula A-310-II Gestión de Procesos Integ. por Ordenador
11:00-12:00	Mr-PI Aula Informática Fundamentos de la Informática Gráfica	Mr-PI Aula Informática Fundamentos de la Informática Gráfica	Mr-PI Aula Informática Ingeniería de la Calidad	Mr-PI Aula Informática Gestión de Procesos Integ. por Ordenador	Mr-PI Aula Informática Gestión de Procesos Integ. por Ordenador
12:00-13:00		G-CM Aula A-310-II Criptografía	G-CM Aula A-310-II Seguridad Informática	G-CM Aula A-310-II Seguridad Informática	G-CM Aula A-310-II Ingeniería de la Calidad
13:00-14:00		Mr-PI Aula Informática Criptografía	Mr-PI Aula Informática Seguridad Informática	Mr-PI Aula Informática Seguridad Informática	Mr-PI Aula Informática Ingeniería de la Calida
16:00-17:00	G-CM Aula A-310-II Legislación	G-CM Aula A-310-II Teoría de Automatas y Lenguajes Formales	G-CM Aula A-310-II Criptografía	G-CM Aula A-310-II Teoría de Automatas y Lenguajes Formales	
17:00-18:00	G-CM Aula A-310-II Legislaciónn	Mr-PI Aula Informática Teoría de Automatas y Lenguajes Formales	Mr-PI Aula Informática Criptografía	Mr-PI Aula Informática Teoría de Automatas y Lenguajes Formales	
18:00-19:00		Mr-PI Aula Informática Legislación	G-CM Aula A-310-II Diseño de Circuitos Lóg. Asist. Ordenador	G-CM Aula A-310-II Diseño de Circuitos Lóg. Asist. Ordenador	
19:00-20:00		Mr-PI Aula Informática Legislación	Mr-PI Aula Informática Diseño de Circuitos Lóg. Asist. Ordenador	Mr-PI Aula Informática Diseño de Circuitos Lóg. Asist. Ordenador	

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.



GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
4º CURSOCURSO ACADÉMICO 2013-2014  
1º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00					
10:00-11:00					
11:00-12:00					
12:00-13:00	G-CM Seminario P-241 Evaluación y Diseño de Interfases	G-CM Seminario P-241 Evaluación y Diseño de Interfases	G-CM Seminario P-241 Administración de Sistem. de Información		
13:00-14:00	Mr-PI Aula Informática Evaluación y Diseño de Interfases	Mr-PI Aula Informática Evaluación y Diseño de Interfases	Mr-PI Aula Informática Administración de Sistem. de Información		
16:00-17:00	G-CM Seminario P-241 Dirección de Empresas	G-CM Seminario P-241 Arquitecturas Orientadas a Servicios		G-CM Seminario P-241 Dirección de Empresas	
17:00-18:00	G-CR Seminario P-241 Dirección de Empresas	Mr-PI Aula Informática Arquitecturas Orientadas a Servicios		G-CR Seminario P-241 Dirección de Empresas	
18:00-19:00	G-CM Seminario P-241 Desarrollo de Aplicaciones Web II	G-CM Seminario P-241 Desarrollo de Aplicaciones Web II	G-CM Seminario P-241 Arquitecturas Orientadas a Servicios	G-CM Seminario P-241 Administración de Sistem. de Información	
19:00-20:00	Mr-PI Aula Informática Desarrollo de Aplicaciones Web II	Mr-PI Aula Informática Desarrollo de Aplicaciones Web II	Mr-PI Aula Informática Arquitecturas Orientadas a Servicios	Mr-PI Aula Informática Administración de Sistem. de Información	

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
4º CURSO

CURSO ACADÉMICO 2013-2014  
2º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00					
10:00-11:00	G-CM Seminario P-241 Gestión de Procesos de Negocio	Mr-PI Aula Informática Gestión de Procesos de Negocio	G-CM Seminario P-241 Entornos Tridimensionales Interactivos	G-CM Seminario P-241 Entornos Tridimensionales Interactivos	
11:00-12:00	G-CM Seminario P-241 Gestión de Procesos de Negocio	Mr-PI Aula Informática Gestión de Procesos de Negocio	Mr-PI Aula Informática Entornos Tridimension. Interactivos	Mr-PI Aula Informática Entornos Tridimension. Interactivos	
12:00-13:00	G-CM Seminario P-241 Desarrollo Rápido de Aplicaciones	G-CM Seminario P-241 Desarrollo Rápido de Aplicaciones	G-CM Seminario P-241 Procesamiento Digital de Señales	Mr-PI Aula Informática Procesamiento Digital de Señales	
13:00-14:00	Mr-PI Aula Informática Desarrollo Rápido de Aplicaciones	Mr-PI Aula Informática Desarrollo Rápido de Aplicaciones	G-CM Seminario P-241 Procesamiento Digital de Señales	Mr-PI Aula Informática Procesamiento Digital de Señales	
16:00-17:00			G-CM Seminario P-241 Sistemas de Entrada/ Salida	G-CM Seminario P-241 Sistemas de Entrada/ Salida	
17:00-18:00			Mr-PI Aula Informática Sistemas de Entrada/ Salida	Mr-PI Aula Informática Sistemas de Entrada/ Salida	
18:00-19:00					
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

## COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR EL ESTUDIANTE

### • Competencias de formación básica

CB 01. Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, métodos numéricos, algorítmica numérica, estadística y optimización.

CB 02. Comprensión y dominio de los conceptos básicos de campos y ondas y electromagnetismo, teoría de circuitos eléctricos, circuitos electrónicos, principio físico de los semiconductores y familias lógicas, dispositivos electrónicos y fotónicos, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

CB 03. Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

CB 04. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

CB 05. Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

CB 06. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

### • Competencias comunes a la rama de informática

CC 01. Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente.

CC 02. Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social.

CC 03. Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software.

CC 04. Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.

CC 05. Conocimiento, administración y mantenimiento sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

CC 06. Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos.

CC 07. Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema.

CC 08. Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados.

CC 09. Capacidad de conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman.

CC 10. Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios.

CC 11. Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.

CC 12. Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y el diseño y el análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos.

CC 13. Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesamiento y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web.

CC 14. Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuida y de tiempo real.

CC 15. Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica.

CC 16. Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería de software.

CC 17. Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

CC 18. Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional.

- **Competencias específicas de Sistemas de Información**

SI 01. Capacidad de integrar soluciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas.

SI 02. Capacidad para determinar los requisitos de los sistemas de información y comunicación de una organización atendiendo a aspectos de seguridad y cumplimiento de la normativa y la legislación vigente.

SI 03. Capacidad para participar activamente en la especificación, diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas de información y comunicación.

SI 04. Capacidad para comprender y aplicar los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace entre las comunidades técnica y de gestión de una organización y participar activamente en la formación de Tecnologías de la Información los usuarios.

SI 05. Capacidad para comprender y aplicar los principios de la evaluación de riesgos y aplicarlos correctamente en la elaboración y ejecución de planes de actuación.

SI 06. Capacidad para comprender y aplicar los principios y las técnicas de gestión de la calidad y de la innovación tecnológica en las organizaciones.

- **Competencias específicas de Ingeniería de Computadores**

IC 01. Capacidad de diseñar y construir sistemas digitales, incluyendo computadores, sistemas basados en microprocesador y sistemas de comunicaciones.

IC 02. Capacidad de desarrollar procesadores específicos y sistemas empujados, así como desarrollar y optimizar el software de dichos sistemas.

- **Competencias específicas de Computación**

CO 02. Capacidad para conocer los fundamentos teóricos de los lenguajes de programación y las técnicas de procesamiento léxico, sintáctico y semántico asociadas, y saber aplicarlas para la creación, diseño y procesamiento de lenguajes.

CO 06. Capacidad para desarrollar y evaluar sistemas interactivos y de presentación de información compleja y su aplicación a la resolución de problemas de diseño de interacción persona computadora.

- **Proyecto Fin de Grado**

PFG 01. Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería en Informática de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Además de estas competencias específicas, el estudiante también adquirirá varias competencias disciplinares transversales y podrá adquirir algunas competencias ampliadas mediante asignaturas optativas. Todas ellas se muestran a continuación:

- **Competencias transversales**

CT 01. Capacidad de organización, gestión y planificación del trabajo.

CT 02. Capacidad de análisis, crítica y síntesis.

CT 03. Capacidad para relacionar y gestionar diversas informaciones e integrar conocimientos e ideas.

CT 04. Capacidad para comprender y elaborar modelos abstractos a partir de aspectos particulares.

CT 05. Capacidad de toma de decisiones.

CT 06. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CT 07. Capacidad de actualización y continua integración de las nuevas tecnologías.

CT 08. Capacidad creadora e innovadora ante la evolución de los avances tecnológicos.

CT 09. Capacidad de comunicación, tanto oral como escrita, de conocimientos, ideas, procedimientos, y resultados, en lengua nativa.

CT 10. Capacidad de integración en grupos de trabajo unidisciplinares o multidisciplinares.

CT 11. Aprendizaje autónomo.

## PERFIL DE INGRESO

El Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información está planteado para recibir estudiantes con capacidad para el razonamiento científico y la resolución de problemas reales que les permitan proyectar, dirigir y coordinar todas las actividades relacionadas con las aplicaciones informáticas. Además del imprescindible hábito de trabajo, dedicación al estudio y gusto por los retos planteados por la Ingeniería.

En consonancia con lo anterior, la titulación está recomendada para personas que cuyo perfil de acceso sea:

- Una sólida base de Matemáticas y Física.
- Capacidad para el cálculo.
- Capacidad de abstracción y de concreción.
- Interés en la técnica.
- Creatividad y decisión en el trabajo.
- Facilidad para trabajar en equipo.
- Facilidad para la comprensión de los fundamentos de la tecnología.

## ■ PERFIL DE EGRESO

---

Las personas que obtengan el título de Ingeniería en Informática serán profesionales con una formación amplia y sólida que les habrá preparado para dirigir y realizar las tareas de todas las fases del ciclo de vida de sistemas, aplicaciones y productos que resuelvan problemas de cualquier ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, aplicando su conocimiento científico y los métodos y técnicas propios de la ingeniería.

El Graduado/a en Ingeniería Informática tiene la formación científica, tecnológica, y socioeconómica y la preparación para el ejercicio profesional en el desarrollo y aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), en el ámbito de la Informática. La formación del citado título permite al egresado poseer, en distintos niveles de profundización, las siguientes capacidades:

1. Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
2. Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática.
3. Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
4. Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
5. Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para el aseguramiento de su calidad.
6. Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes.
7. Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
8. Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
9. Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
10. Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática.
11. Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática.
12. Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos.

## SALIDAS PROFESIONALES

---

Respecto al mercado laboral, el egresado puede ejercer su profesión en diferentes ámbitos y en este sentido hay que considerar la continua demanda de profesionales especializados en el área informática, de modo que se puede afirmar que no existe paro entre los titulados. Es más, según diversos estudios, la mayoría de los estudiantes de los dos últimos cursos de esta titulación se encuentran ya inmersos en el mundo laboral, en pleno empleo o mediante prácticas en empresas, existiendo una demanda constante de las empresas de este tipo de titulado, demanda que actualmente no se puede cubrir adecuadamente en el caso de los Ingenieros en Informática.

Las perspectivas de futuro son también alentadoras. Pese al aumento de titulados, se está en pleno proceso de expansión de las tecnologías de la información en todos los ámbitos de actividad. Las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones suponen un porcentaje importante de la actividad económica en España, suponiendo un 5,75% del PIB. Por otra parte, diversos estudios realizados en el contexto europeo para los próximos años indican un déficit estimado de profesionales en informática, que abundan en la necesidad de un número muy elevado de nuevos profesionales universitarios (entre uno y tres millones en la UE). Estos avances técnicos han hecho que muchas de las materias de la Ingeniería en Informática hayan ganado importancia como, por ejemplo, las siguientes:

- World Wide Web y sus aplicaciones.
- Tecnologías de Red, en particular las basadas en TCP/IP.
- Gráficos y multimedia.
- El uso de APIs sofisticadas.
- Interacción hombre-máquina.
- Software seguro.
- Seguridad y criptografía.

Los sistemas informáticos se usan en casi cualquier proceso de la sociedad actual, algunos tan críticos como hospitales, centrales nucleares o tráfico aéreo. Por tanto, es necesaria la existencia de un perfil profesional responsable de la gestión informática, estableciendo una regulación de atribuciones como las que ya existen en el resto de ingenierías.

En nuestra sociedad, la necesidad de disponer de una transmisión fiable y segura de datos se ha convertido en una prioridad en todos los ámbitos de la actividad humana. Esa necesidad se manifiesta no sólo en el ámbito privado (declaración de la renta, datos médicos, etc.) sino en el ámbito de la actividad económica pública. Por esa razón, en todas las empresas, con independencia del sector económico en el que trabajen, es necesaria la elaboración de protocolos informáticos que mantengan la actividad de la empresa en los parámetros habituales de eficacia y seguridad que la permitan competir en un mercado cada vez más globalizado. No hay que olvidar, además, que las diferentes actividades de los distintos organismos públicos también se realizan a través de la utilización de unos recursos informáticos crecientes.

